

# torre

es  
eres  
somos  
magazine

#Presupuesto General 2014 #Cartas a la directora #Lo que no te puedes perder #Noticias  
#Grupos políticos municipales



# V JORNADAS MULTIDISCIPLINARES SOBRE T.D.A.H. EN LA SIERRA DE MADRID

VIERNES 31 DE ENERO Y SABADO 1 DE FEBRERO DE 2014

## Centro de Cultura

Av. de Rosario Manzanque, 1 - 28250 Torrelodones

### VIERNES 31

**16:00 h.** ▶ Inauguración de las jornadas a cargo de **Representante del Ayto. de Torrelodones y Dña. Carmen Engerman** Pta. A.P.D.E. sierra

**16:15 h.** ▶ Ponencia relacionada con Educación, Motivación - Talento (ponente por confirmar)

Modera Dña. Raquel Fernandez

**17:30 a 19:30 h.** ▶ Tres talleres simultáneos:

- Taller de Primaria y Secundaria específico para Profesores - "El alumnado T.D.A.H. consejos prácticos para trabajar en el aula" - a cargo de:  
**D. José Ramón Gamó** especialista en Audición y Lenguaje, Master Especialista en Neuropsicología infantil y Especialista en Neurodidáctica  
**Dr. Blumenfeld** Titulado Superior Especialista Servicio de Pediatría y Unidad de T.D.A.H. Hospital de El Escorial  
Modera Representante Ayto. de Torrelodones
- Taller de técnicas de estudio para padres con hijos afectados de T.D.A.H. a cargo de: **Dña. Verónica Villafaina** Directora Pedagógica Centro Cade Madrid.  
Modera Dña. Ana Soler Vicepresidenta de A.P.D.E. sierra
- Taller para adolescentes de 13 a 17 años. "Motivación y Desarrollo del talento"  
Organizado por A.P.D.E. a cargo de monitores y psicólogos

### SABADO 01

**09:00 h.** ▶ **Dña. Silvia Quiñones Bert** Licenciada en pedagogía, Master en Pedagogía Sistemática - T.D.A.H. y Adopción

Modera D. Jose Luis Bernardino Asociación A.P.D.E. sierra

**09:45 h.** ▶ **Dra. Dña Mara Perellada** Adjunta de Psiquiatría Unidad de Adolescentes, Coordinadora Programa Atención Médica Integral- T.D.A.H. y Comorbilidades

a pacientes del Espectro Autista Hospital Gral Universitario Gregorio Marañón

Modera Representante del Ayto. de Torrelodones

**10:30 h.** ▶ **Prof. D. José María Letona** Director Escuela de Pensamiento Matemático - T.D.A.H. y Altas Capacidades

Modera D. Enrique Redondo Asociación A.P.D.E. sierra

**11:15 h.** ▶ Pausa café

**11:30 h.** ▶ **Dra. Sonia López** Psiquiatra Especialista Infanto-juvenil y del adulto, Jefe de Sec. del Serv. de Psiquiatría H. Gómez Ulla - T.D.A.H. en la Etapa Adulta

Modera Médico de Familia del Centro de Salud de Torrelodones

**12:15 h.** ▶ **Dña. Patricia Grao Blanco** Pedagoga Terapéutica Aula T.G.D- C.E.I.P Clara Campo Amor

Modera

**13:00 h.** ▶ Consulta con Expertos

- **D. José Ramón Gamó** Especialista en Audición y Lenguaje, Master Especialista en Neuropsicología infantil y Especialista en Neurodidáctica  
**Dr. Blumenfeld** Titulado Superior Especialista Servicio de Pediatría y Unidad de T.D.A.H. Hospital de El Escorial  
**Orientador** de I.E.S. Público de la sierra  
**D. Ignacio Díez** Orientador Gredos San Diego  
Modera Dña. Carmen Engerman Presidenta Asociación A.P.D.E. sierra

**14:00 h.** ▶ Taller de musicoterapia para todos los asistentes

**15:00 h.** ▶ Clausura de las Jornadas a cargo de A.P.D.E. sierra  
Cóctel para todos los asistentes

**Precio inscripción** 30 Euros por persona.

**Socios de Asociaciones de afectados** 15 Euros por asociado.

**Mediante transferencia** a APDE SIERRA N°CC 0075 0629 01 0600280064

Deberán enviar comprobante de ingreso y ficha de inscripción a [eventos@apdesierratdah.org](mailto:eventos@apdesierratdah.org)

Las inscripciones se podrán descargar tanto en la pag. web como en el blogspot\*

**Consultas e información** 618 649 756 [eventos@apdesierratdah.org](mailto:eventos@apdesierratdah.org)

**Ludoteca** únicamente el 31 de enero Niños de 5 a 10 años.

Previa confirmación de asistencia al teléfono 618 649 756

ORGANIZA



Asociación por la Diversidad Educativa de la sierra de Madrid

COLABORAN



Ayto. de Torrelodones



\*[www.apdesierratdah.org](http://www.apdesierratdah.org)  
\*<http://apdesierratdah.blogspot.com>



# presupuestos 2014

Ha tenido que pasar más de un mes para que los presupuestos presentados por Vecinos por Torreldones para el año 2014 se hayan visto finalmente aprobados. El ajuste de los ingresos, especialmente por la reducción del IBI y las plusvalías, explica la ausencia de grandes cambios respecto a los presupuestos de 2013. Ello no impide que den un paso más en la senda iniciada el pasado año orientada a reforzar las ayudas y la inversión.

La realidad económica obliga a las administraciones a estar más cerca del ciudadano y a apoyarle cuando necesita superar vicisitudes especialmente adversas. En esa línea se ha incrementado el capítulo de ayudas y subvenciones, en especial para aquellas que tratan de paliar situaciones socioeconómicas desfavorables. Es el caso de las ayudas a los gastos de la vivienda habitual, las ayudas al comedor escolar y a las actividades extraescolares, las de emergencia social, etc., la mayoría de ellas a propuesta de los Grupos Municipales del PSOE y ActÚa.

El otro elemento distintivo de estos presupuestos es su marcado carácter inversor. El notable incremento de la inversión de 2013 no sólo se mantiene, sino que incluso se incrementa ligeramente para reforzar las infraestructuras del municipio. El más destacable es la aportación municipal a la construcción del paso inferior bajo la A-6, que permitirá la materialización de una de las grandes actuaciones pendientes en el municipio y, lo que es más importante, seguir mejorando la movilidad. A él se une la inversión en terrenos con fines ambientales en Las Marías, conservando así algunas de las zonas con mayor valor natural y paisajístico de Torreldones.

En definitiva, proyectos sociales y mejora de equipamientos que nos permitan hacer de Torreldones un mejor lugar en el que vivir.

*Luís A. Collado*  
*Concejal de Hacienda*

**Edita:**

Ayuntamiento de Torrelodones  
Nº 300 enero 2014

**Alcaldesa Presidenta:**

Elena Biurrun

**Comité de Medios Municipales de Comunicación:**

*Presidente:* Ángel Guirao de Vierna,  
Concejal de Comunicación y Atención al Vecino

*Vicepresidenta:* Paula Sereno,  
Concejala del PP

*Vocal:* Guillermo Martín,  
Representante del Grupo PSOE

*Vocal:* Patricia Díaz, Representante del Grupo ACTÚA

**Dirección:**

Paloma Bejarano  
e-mail: revista@ayto-torrelodones.org

**Redacción:**

Paloma Bejarano  
e-mail: revista@ayto-torrelodones.org  
José Luis Castilla  
e-mail:revistatorre@ayto-torrelodones.org  
Alumno en prácticas:  
Daniel Gómez

**Maquetación:**

Rosa Orozco  
e-mail: omdisenio@ayto-torrelodones.org

Editorial MIC  
www.editorialmic.com  
Tel.: 902 271 902

**Diseño:**

Idea Hotel.  
www.ideahotel.es  
info@ideahotel.es

**Imprime:**

Editorial MIC  
www.editorialmic.com  
Tel.: 902 271 902

**Distribuye:**

Publicidad Comercial 2004 S.L.  
info@publicidadcomercial.com

**Distribución gratuita.**

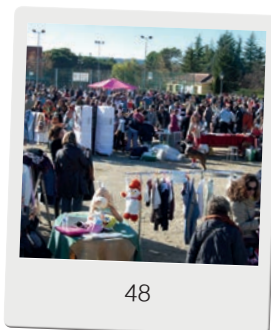
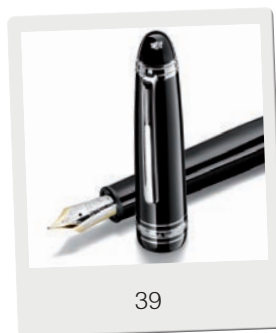
La Revista de Información Municipal de Torrelodones es un medio de comunicación del Ayuntamiento de Torrelodones con sus vecinos. Las opiniones y puntos de vista expresados en las colaboraciones, entrevistas o reportajes reflejan únicamente ideas personales de sus autores.

**Dirección:**

Plaza de la Constitución, 12. Edificio de Servicios Económicos. 2ª Planta.  
28250 - Torrelodones  
Teléfono: 91 859 29 05  
web: www.torrelodones.es/revista-torre

# su- ma- rio

**3#** Presupuesto General 2014 **39#** Cartas a la directora **40#** No te lo puedes perder **48#** Noticias **56#** Grupos políticos municipales



# #Presupuesto General 2014



## #Presupuesto general 2014

El presupuesto constituye la imagen monetaria de las principales actuaciones del gobierno municipal. En él se reflejan las distintas fuentes de ingresos y los gastos que financian.

El presupuesto del ayuntamiento para 2014 asciende a 25.315.000 €. Esta cuantía mantiene los niveles de contención presupuestaria de los últimos años, con crecimientos por debajo de la inflación, y muy por debajo de los presupuestos definitivos de 2008 y 2009, años en los que se alcanzaron los mayores niveles de gasto municipal, por encima de los 44 millones de euros.

En lo que respecta al presupuesto de ingresos, el elemento más destacable es la importancia del IBI, que con 9,55 millones de euros (MEUROS) supone el 37,7% de los ingresos totales. En ausencia de la revisión de los valores catastrales solicitada por el Ayuntamiento, de la bajada del tipo realizada en 2013 y de las bonificaciones por fraccionamiento y familias numerosas los ingresos por IBI hubiesen alcanzado los 11,18 MEUROS. Estas medidas fiscales supondrán, por tanto, un ahorro en 2014 para los vecinos de 1,63 MEUROS. Le siguen en importancia los 4,8 MEUROS de transferencias recibidas del Estado que unidas al IBI suponen el 56,7% del presupuesto municipal.

Los gastos mantienen una estructura similar a 2013. La principal partida es la correspondiente al personal, que con 11,27 MEUROS supone el 46,3% del presupuesto. La siguen en importancia los 8,74 MEUROS de gastos en bienes y servicios (33,8%) y los 1,78 MEUROS de inversión (6,9%). En líneas generales se produce una ligera reducción de los gastos corrientes y un incremento moderado de los de capital, fundamentalmente por el pago de la deuda y la realización de mayores inversiones.

En las siguientes páginas se recogen un conjunto de tablas y gráficos que, de forma muy sintética, pretenden mostrar con más detalle el origen de los ingresos y el destino de los gastos, así como la reducción de los niveles de endeudamiento municipal.



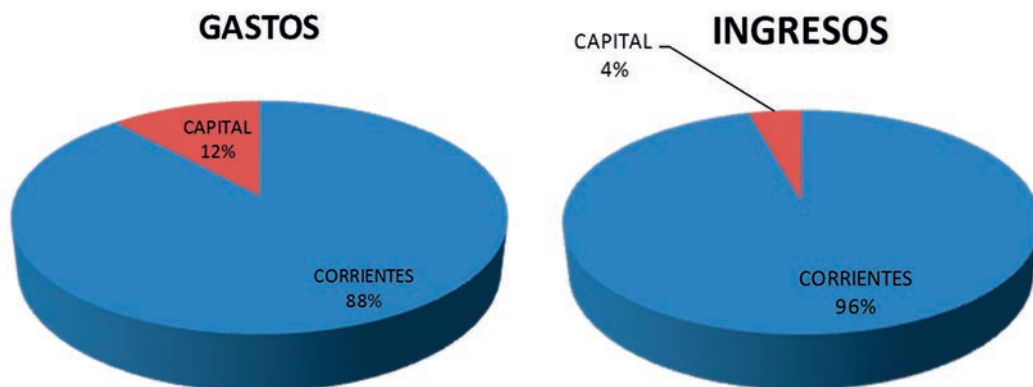
# #Presupuesto equilibrado

Cap.	Descripción	2014	Cap.	Descripción	2014
1	IMPUESTOS DIRECTOS.	13.091.350,00	1	GASTOS DE PERSONAL.	11.269.370,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS.	400.000,00	2	GASTOS CORRIENTES BIENES Y SERV.	8.742.410,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS.	4.265.450,00	3	GASTOS FINANCIEROS.	751.000,00
4	TRANSFERENCIA CORRIENTES.	5.819.000,00	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	1.339.420,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES.	659.200,00	5	FONDO DE CONTINGENCIA	250.000,00
1-5	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>24.235.000</b>	1-5	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>22.352.200</b>
			6	INVERSIONES REALES.	1.784.800,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	-	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	98.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	63.000,00	8	ACTIVOS FINANCIEROS.	63.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS.	1.017.000,00	9	PASIVOS FINANCIEROS.	1.017.000,00
7-9	<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>1.080.000</b>	6-9	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>2.962.800</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>25.315.000</b>		<b>TOTAL</b>	<b>25.315.000</b>

## INCREMENTO DEL 0,37% RESPECTO AL 2013 REDUCCIÓN EN TÉRMINOS REALES DE LA CAPACIDAD DE GASTO

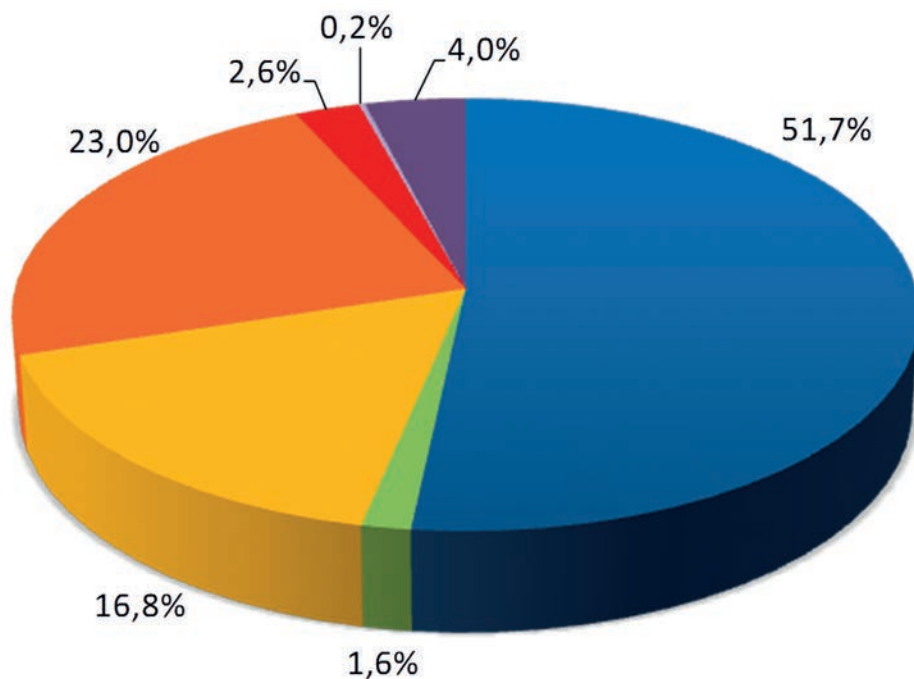
El presupuesto del Ayuntamiento de Torrelodones se incrementa un 0,37% respecto al de 2013. Al incrementarse por debajo de los niveles de inflación, supone una reducción de los niveles de capacidad de gasto, consolidando una tendencia de moderación y ajuste de los años anteriores.

# #Tipología de ingresos y gastos



LOS GASTOS ESTÁN FINANCIADOS CASI EN SU TOTALIDAD POR INGRESOS CORRIENTES. A PESAR DEL CONTEXTO RESTRICTIVO LOS GASTOS DE CAPITAL SE INCREMENTAN DEL 11 AL 12 %.

## #Presupuesto de ingresos



- 1. IMPUESTOS DIRECTOS.
- 2. IMPUESTOS INDIRECTOS.
- 3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.
- 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.
- 5. INGRESOS PATRIMONIALES.
- 8. ACTIVOS FINANCIEROS.
- 9. PASIVOS FINANCIEROS

La principal fuente de ingresos son los impuestos directos, seguido de las transferencias corrientes recibidas eminentemente de otras administraciones y de las tasas y precios públicos. En conjunto, estos tres tipos suponen más del 90% de los ingresos.



## #Evolución de los ingresos

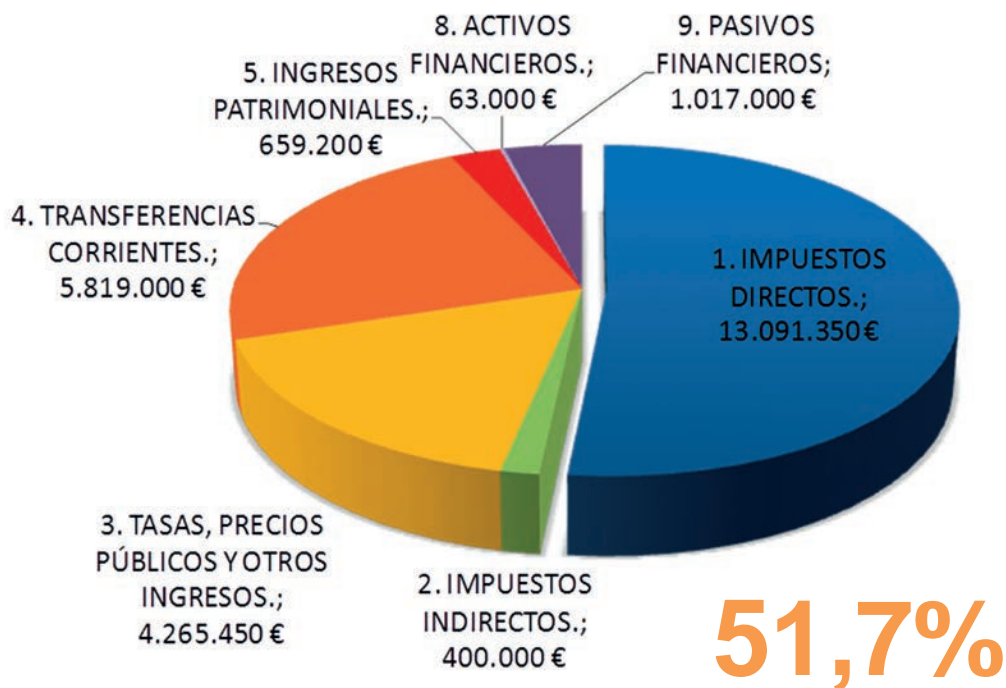
Descripción	2013	Var %	2014	2014%
1. IMPUESTOS DIRECTOS.	14.703.650,00	-11,0%	<b>13.091.350,00</b>	51,7%
2. IMPUESTOS INDIRECTOS.	250.000,00	60,0%	<b>400.000,00</b>	1,6%
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.	4.233.305,00	0,8%	<b>4.265.450,00</b>	16,8%
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	5.348.745,00	8,8%	<b>5.819.000,00</b>	23,0%
5. INGRESOS PATRIMONIALES.	520.400,00	26,7%	<b>659.200,00</b>	2,6%
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>25.056.100,00</b>	<b>-3,3%</b>	<b>24.235.000,00</b>	<b>95,7%</b>
8. ACTIVOS FINANCIEROS.	75.000,00	-16,0%	<b>63.000,00</b>	0,2%
9. PASIVOS FINANCIEROS	250.000,00	306,8%	<b>1.017.000,00</b>	4,0%
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>325.000,00</b>	<b>232,3%</b>	<b>1.080.000,00</b>	<b>4,3%</b>

### REDUCCIÓN DE LOS INGRESOS CORRIENTES INCREMENTO DE LOS GASTOS DE CAPITAL UN 232%

Los ingresos corrientes se reducen respecto a 2013 un 3,3 %, básicamente por la reducción de los impuestos directos que se deriva de la bajada de los valores catastrales en 2014 y la correspondiente bajada del IBI.

Los ingresos de capital se incrementan un 232% respecto a 2013 debido a la inclusión en el presupuesto de una operación de endeudamiento por importe de 1.017.000 € que permitirá financiar algunos de los proyectos de inversión.

## #Impuestos directos



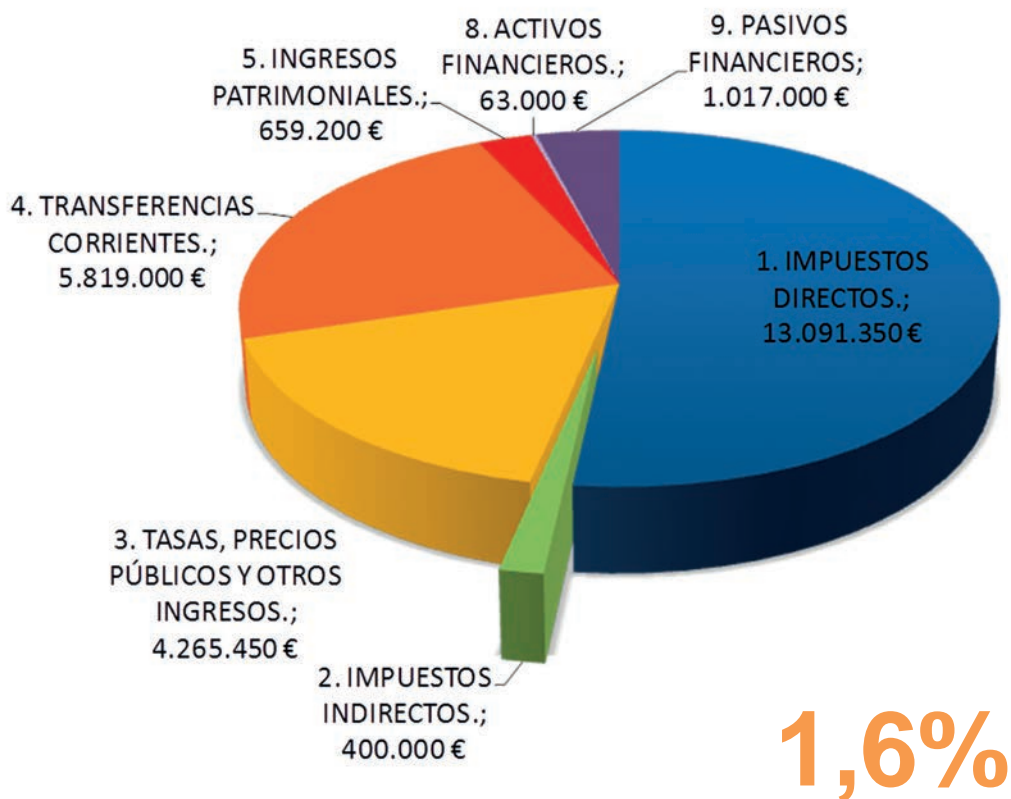
# 51,7%

	2014	Var %
Impto. sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	350,00	0,0%
Impto. sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	9.550.000,00	-4,4%
Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	711.000,00	7,7%
Impuesto sobre incremento del valor de los terrenos	1.600.000,00	-40,7%
Impuesto sobre actividades económicas	1.230.000,00	-8,9%

Los impuestos directos suponen más de la mitad de los ingresos del presupuesto municipal respecto a 2013.

El principal impuesto directo es el IBI, cuya recaudación se reduce respecto a 2013 por la revisión de los Valores Catastrales. También se reducen las previsiones de ingresos del Impuesto de Actividades Económicas como consecuencia de la crisis, y del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos, debido a la previsión de menos transacciones. Los ingresos por el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica se incrementan por nuevas matriculaciones, ya que los importes se mantienen en el mínimo legal.

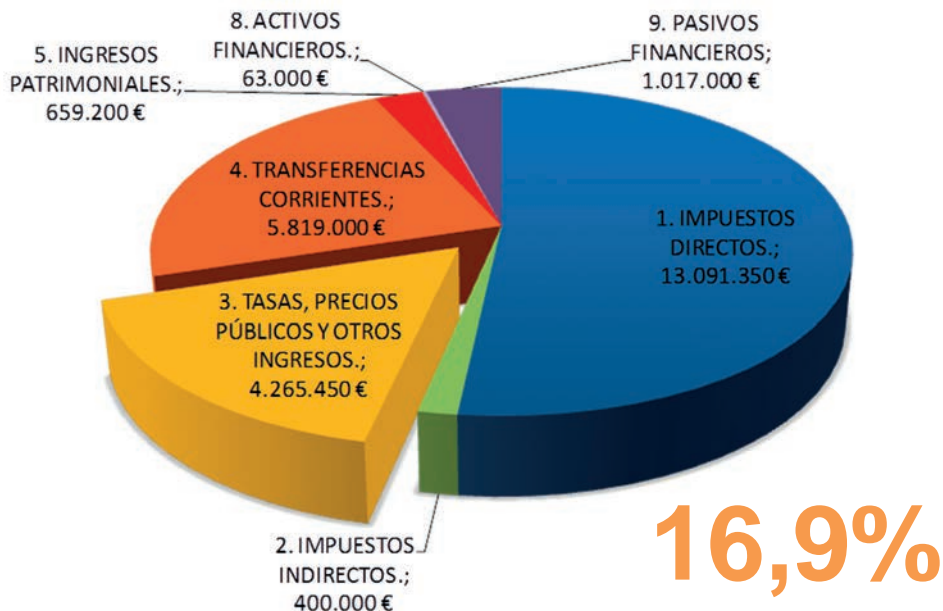
# #Impuestos directos



	2014	Var %
Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	400.000,00	60,0%

El Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras supone un 1,6% de los ingresos. Aunque su cuantía es reducida en 2014 se incrementa un 60% fundamentalmente por nuevos desarrollos urbanísticos en Las Marías y en el Área Homogénea Sur.

## #Tasas y precios públicos



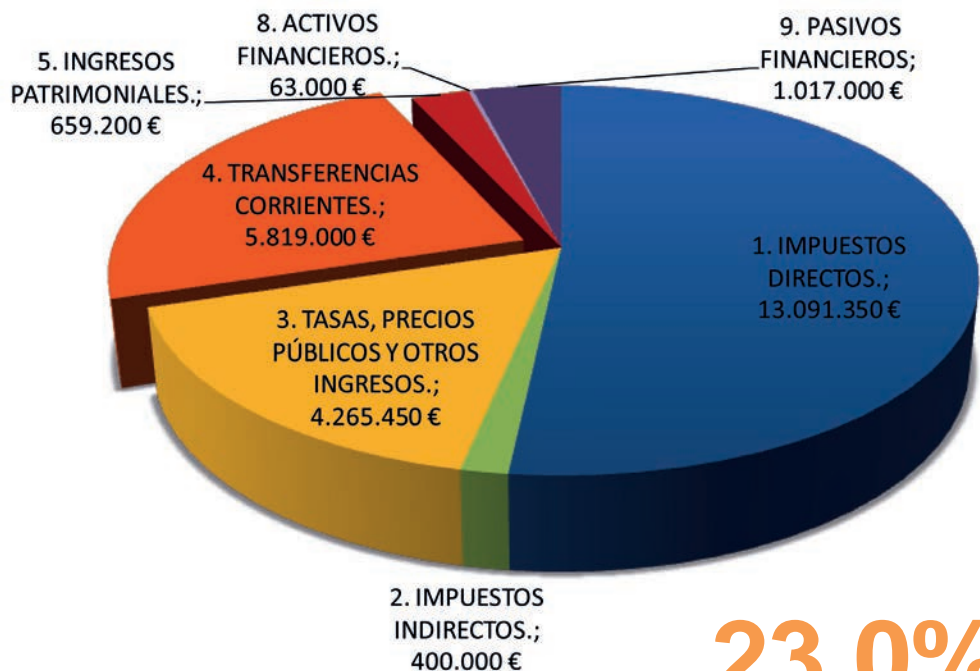
# 16,9%

	2014	Var %
Tasas por recogida de basuras y residuos sólidos urbanos	710.000,00	0,1%
Precios públicos. Escuela de Idiomas	390.000,00	25,8%
Tasa por utilización priv. o aprov. Especial	350.000,00	25,0%
Precios públicos escuela infantil	340.000,00	21,4%
Precios públicos. Escuela de Música y Danza	320.000,00	4,6%

	2014	Var %
Recargo de apremio	260.000,00	0,0%
Tasa enseñanzas especiales	235.000,00	-23,4%
Precios públicos por prestación de servicio en Deportes	150.000,00	0,1%
Multas por infracciones de la Ordenanza de Circulación.	150.000,00	25,0%
Tasas por concesión de licencias urbanísticas	125.000,00	-58,3%
Intereses de demora	120.000,00	71,4%

La principal tasa percibida por el Ayuntamiento es la de recogida de basuras. También son muy importantes los precios públicos percibidos por enseñanzas y actividades que en conjunto superan el millón de euros. Los incrementos en la recaudación por estos precios se deben a la previsión de incremento en el número de usuarios, ya que no se ha introducido ningún incremento en los mismos.

# #Transferencias corrientes



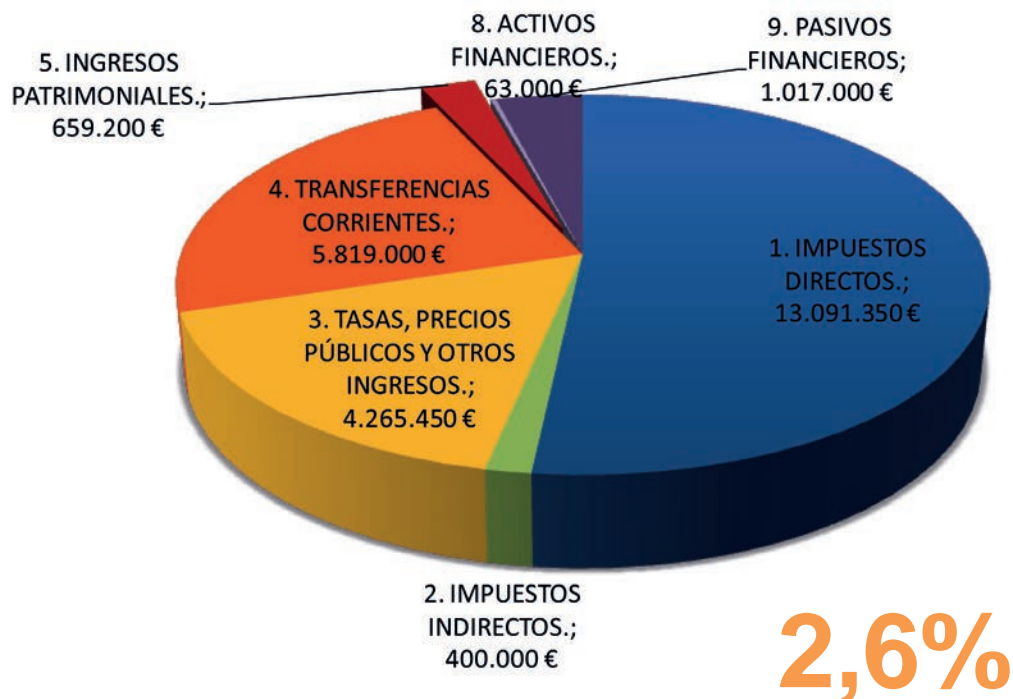
**23,0%**

	2014	Var %
Participación en los tributos del Estado	4.800.000,00	18,1%
Transferencias corrientes de la Comunidad de Madrid	869.000,00	-23,4%
Transferencias corrientes de mancomunidades	140.000,00	0,0%
Transferencias de empresas privadas	10.000,00	25,0%

La segunda fuente de ingresos del Ayuntamiento son las transferencias corrientes. Dentro de ellas destacan las percibidas de la Administración General del Estado que, además, se incrementan un 18% respecto a 2013. Las siguen en importancia las recibidas de la CAM, si bien estas se reducirán un 23% en 2014.



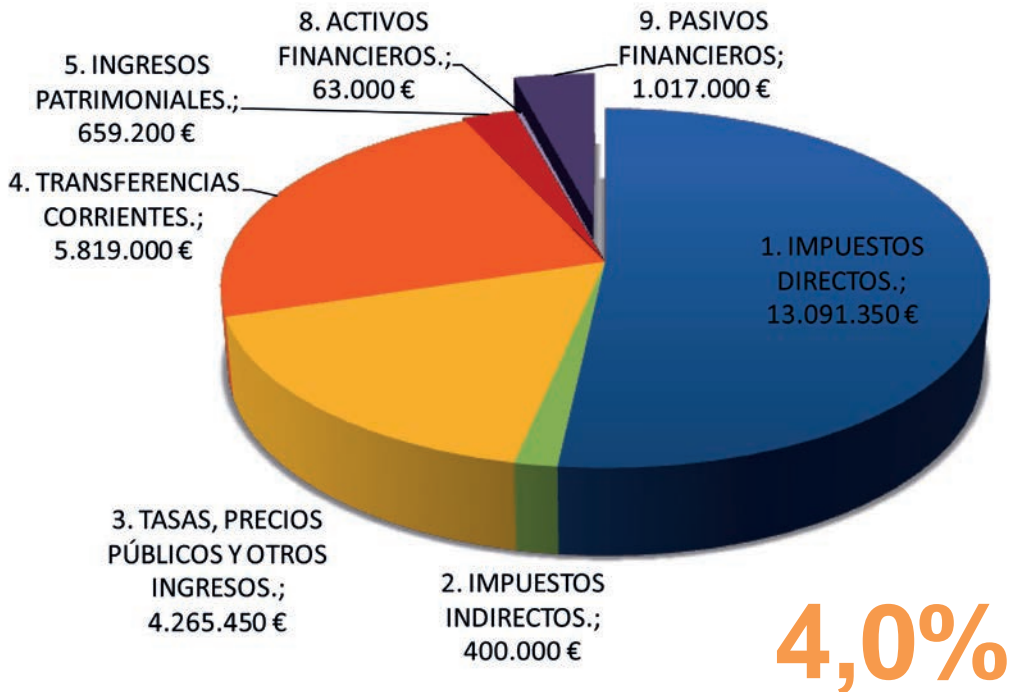
## #Ingresos patrimoniales



	2014	Var %
Concesiones y aprovechamientos. Derechos de superficie.	360.000,00	18,4%
Concesiones administrativas de contraprestación periódica	210.000,00	6,8%
Intereses de depósitos	5.000,00	-50,0%
Concesiones adtivas. contraprestación periódica (bares)	4.700,00	0,0%
Intereses de anticipos y prestamos al personal	500,00	-90,0%

Los ingresos patrimoniales suponen sólo el 2,6% de los ingresos, fundamentalmente procedentes de derechos de superficie por concesiones y aprovechamientos. El fundamental de estos derechos es el procedente del Colegio Peñarlar.

## #Pasivos financieros

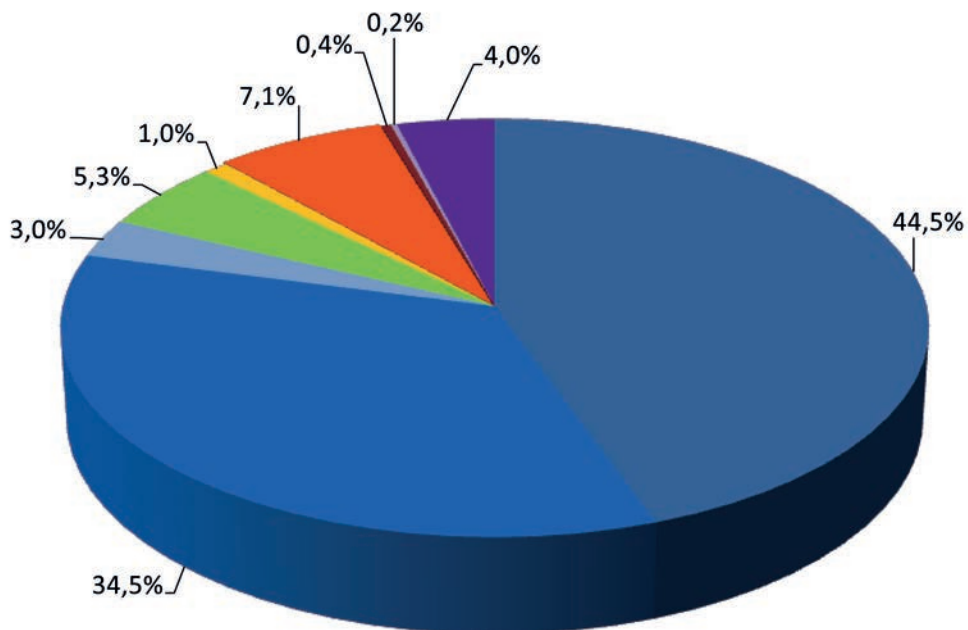


	2013	Var %
Prestamos con entidades financieras	1.017.000,00	306,8%

El esfuerzo inversor del presupuesto será cubierto eminentemente por una operación de endeudamiento a largo plazo por importe ligeramente inferior a la cantidad amortizada por otras operaciones de endeudamiento pasado, de forma que el endeudamiento global del ayuntamiento no se incremente.



## #Presupuesto de gastos



- 1. GASTOS DE PERSONAL.
- 2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.
- 3. GASTOS FINANCIEROS.
- 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.
- 5. FONDO DE CONTINGENCIA
- 6. INVERSIONES REALES.
- 7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.
- 8. ACTIVOS FINANCIEROS.
- 9. PASIVOS FINANCIEROS.

El principal destino del presupuesto son los gastos de personal, que suponen el 44,5% del presupuesto. Le siguen en importancia los gastos en la adquisición de bienes y servicios, con un 34,5% del total.

Estos dos capítulos de gastos suponen el 79% del presupuesto municipal.

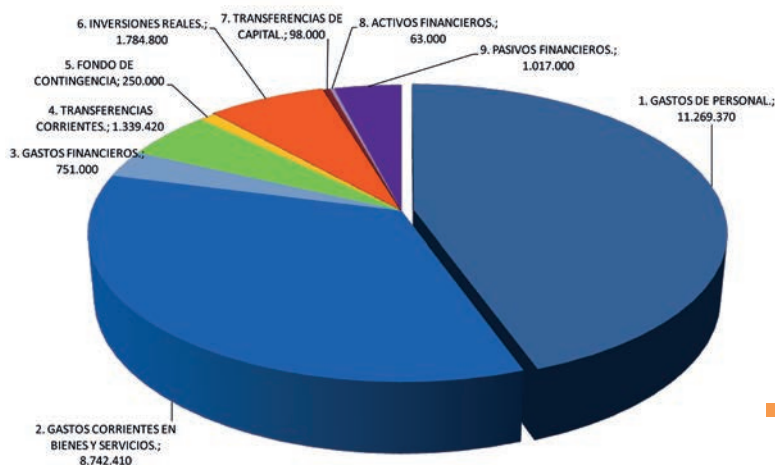
## #Evolución de los gastos

Descripción	2013	Var %	2014	2014%
1. GASTOS DE PERSONAL.	11.727.830,54	-3,9%	11.269.370,00	46,3%
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	8.560.321,00	2,1%	8.742.410,00	33,8%
3. GASTOS FINANCIEROS.	897.792,00	-16,4%	751.000,00	3,5%
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	1.177.159,00	13,8%	1.339.420,00	4,7%
5. FONDO DE CONTINGENCIA	-		250.000,00	
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>22.363.102,54</b>	<b>0,0%</b>	<b>22.352.200,00</b>	<b>88,3%</b>
6. INVERSIONES REALES.	1.755.930,00	1,6%	1.784.800,00	6,9%
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	145.000,00	-32,4%	98.000,00	0,6%
8. ACTIVOS FINANCIEROS.	75.000,00	-16,0%	63.000,00	0,3%
9. PASIVOS FINANCIEROS.	963.637,00	5,5%	1.017.000,00	3,8%
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>2.939.567,00</b>	<b>0,8%</b>	<b>2.962.800,00</b>	<b>11,7%</b>

Los gastos corrientes se reducen ligeramente respecto a 2013. El principal ahorro se produce en los gastos de personal, con una reducción de casi medio millón de euros, que compensa los incrementos en transferencias y la creación de un fondo de contingencia.

Por el contrario se incrementan los gastos de capital, con un aumento de la inversión y de los gastos en amortización de pasivos financieros debido a la nueva operación de endeudamiento prevista en los ingresos.

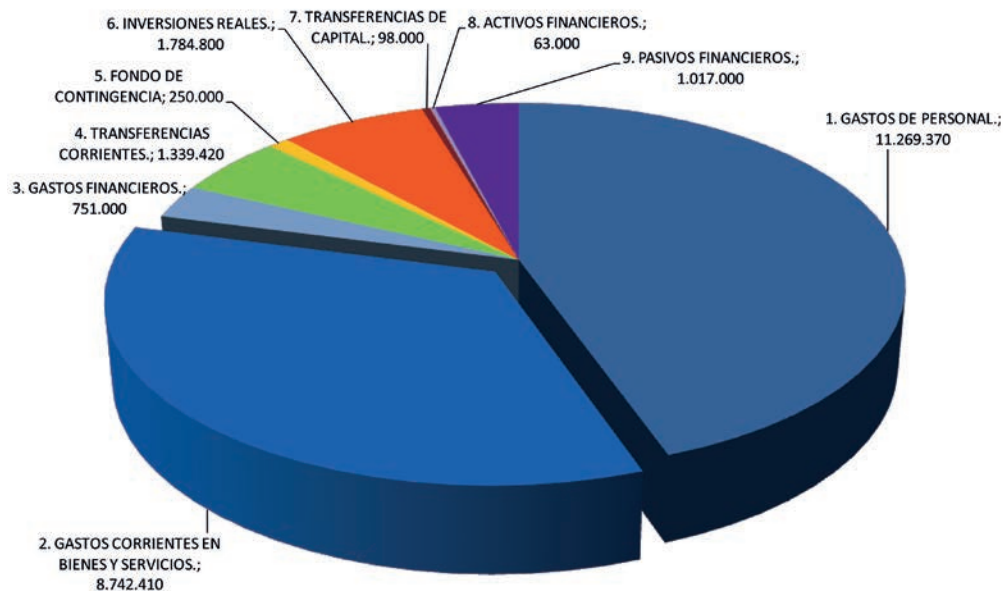
## #Gastos de personal



# -3,9%

Aunque los gastos de personal continúan siendo el principal capítulo de gasto, se produce una reducción del 3,9% debido a la amortización de plazas y al ajuste de las previsiones de gastos en seguridad social.

## #Gastos corrientes



**+2,1%**

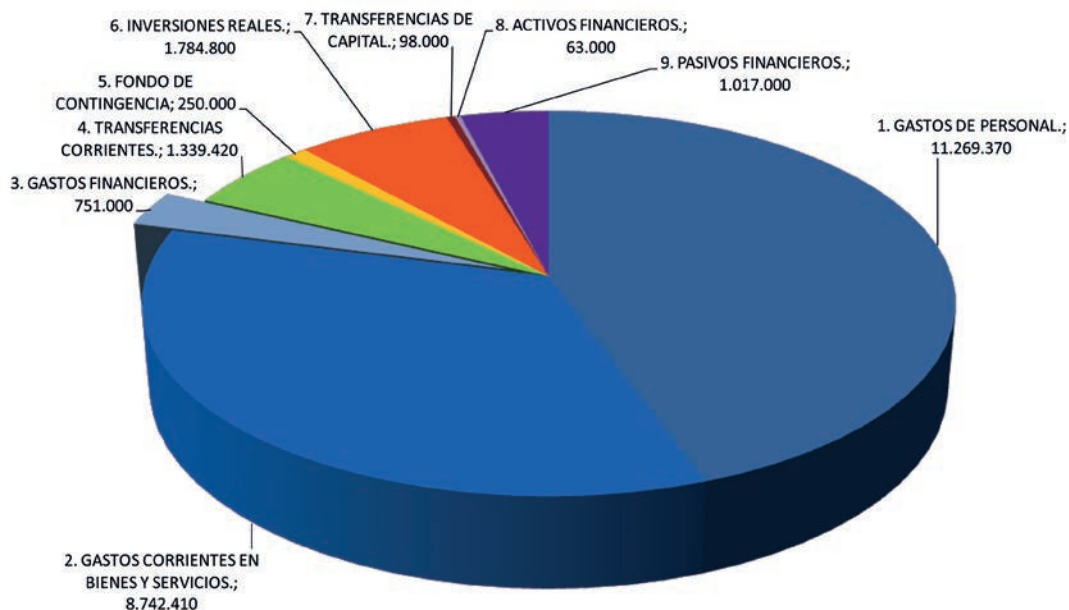
El capítulo de gastos en bienes y servicios, segundo en importancia relativa, experimenta un crecimiento del 2,1%, en buena medida debido al incremento del coste de los suministros como consecuencia de la subida de los precios.

Una de las partidas de gasto en bienes y servicios es la correspondiente a estudios y proyectos. Este listado recoge los principales a acometer en 2014.

# Gasto en estudios y proyectos

- 1. Avance del Plan General de Ordenación Urbana**
- 2. Vuelo y confección de cartografía básica**
- 3. Proyecto de pantallas acústicas A-6 Sector 10 y UE 2**
- 4. Estudios para DG Residuos CAM para usos sector 11**
- 5. Plan Parcial sector 11**
- 6. Estudio mejora de imagen de entrada por sector 11**
- 7. Dirección obra peatonalización calle Real**
- 8. Estudio mejora eficiencia energética**
- 9. Dirección obra gimnasio pabellón pequeño polideportivo**
- 10. Puesta en valor de las corralizas de Las Marías**
- 11. Proyecto caminos escolares El Encinar y Ntra. Sra. Lourdes**

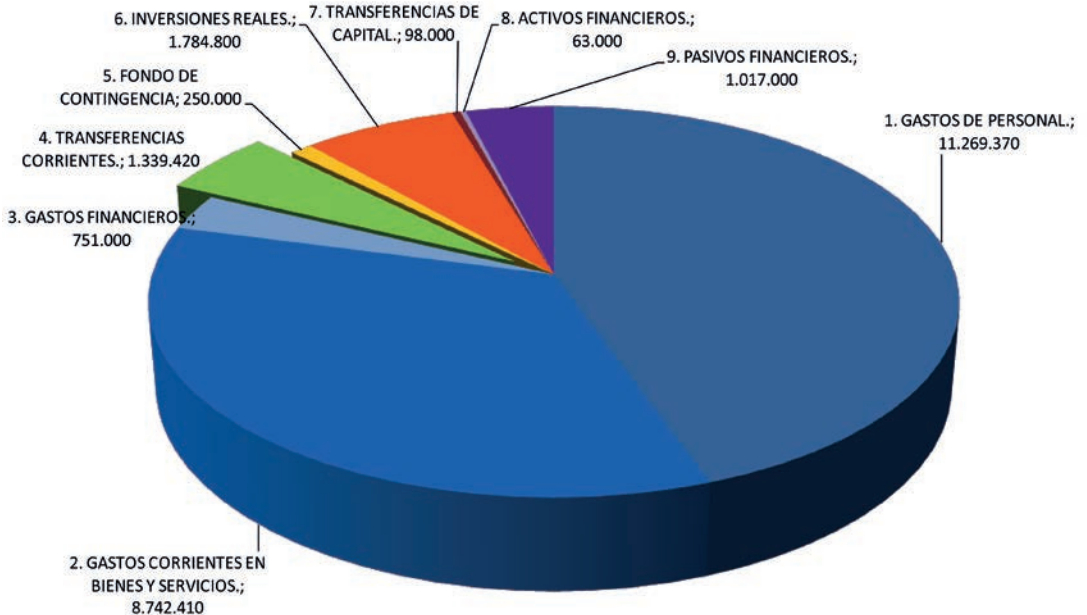
## #Gastos financieros



**-16,4%**

Se reducen los gastos financieros un 16% en previsión de menores pagos intereses por sentencias condenatorias al Ayuntamiento. Los intereses por el endeudamiento al largo plazo suponen un gasto para el Ayuntamiento de casi 300.000 € anuales.

## #Trasferencias corrientes



# 13,8%

## · INCREMENTO DE LAS AYUDAS Y BECAS

Uno de los elementos más destacables en el presupuesto es el incremento de ayudas y becas en un 13,8%, cuyos principales destinos son los recogidos en la página 22.

Además se mantienen otras subvenciones y becas, como las destinadas a las AMPTAS de los colegios y el instituto, clubes deportivos y deportistas y a asociaciones culturales y medioambientales.

# +Ayuda

**100.000€** Plan Fomento Alquiler

**97.000€** ayudas a libros y comedor escolar

**40.000€** Ayudas pago de gastos vivienda habitual

**30.450€** ayudas actividades extraescolares

**16.240€** programa de emergencias

**6.090€** Residencia Ntra. Sra. de los Ángeles

**56.078€** cooperación al desarrollo

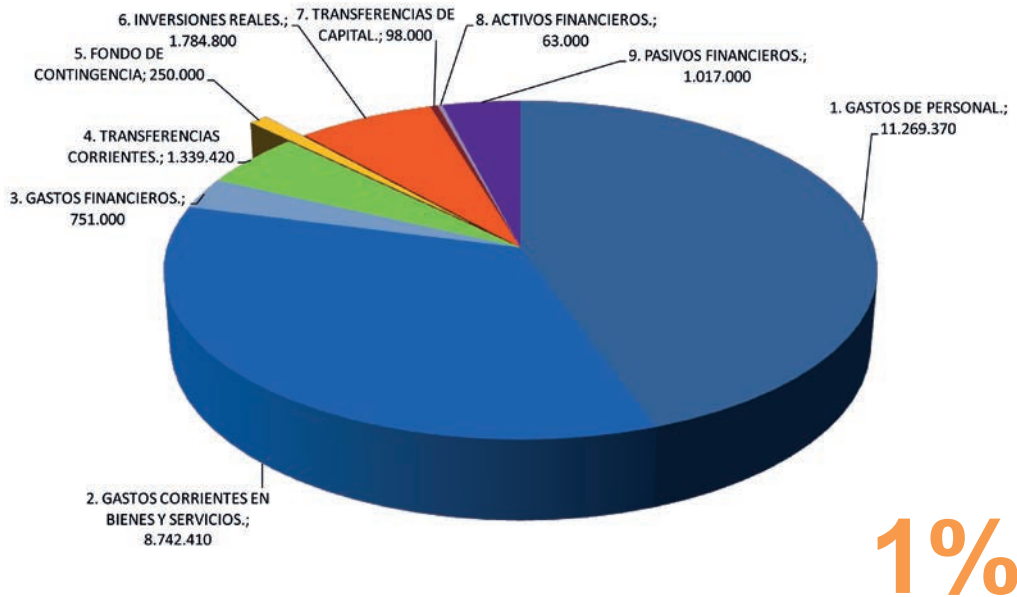
**7.613€** UNICEF



# #Subvenciones nominativas 2014

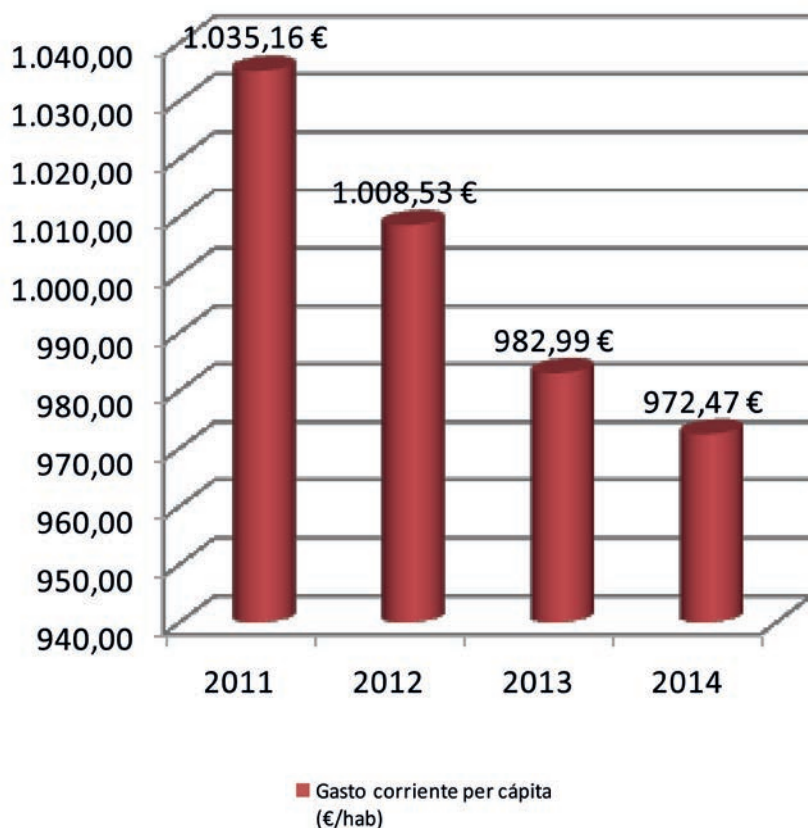
PERCEPTOR	IMPORTE
AMPTA C.C. San Ignacio de Loyola	12.585,00 €
AMPTA IES Diego Velazquez	6.360,00 €
AMPTA CEIP Los Angeles	20.335,00 €
AMPTA CEIP Ntra Sra de Lourdes	8.000,00 €
AMPTA CEIP El Encinar	13.880,00 €
IES Diego Velazquez	14.840,00 €
AMPTA E. I. "El Tomillar"	2.000,00 €
AMPTA C.C. El Peñalar	22.000,00 €
Asociación Empresarios de Torrelodones	3.000,00 €
Tiempos mejores	1.500,00 €
Ateneo	1.500,00 €
Torrecanto	1.500,00 €
Avanza Torrelodones	5.000,00 €
Cofradía Parroquia San Ignacio	2.000,00 €
Hdad. Sto. Cristo y Dolorosa. Parroquia Asunción	2.000,00 €
Asociación Mujeres Progresistas de Torrelodones	1.000,00 €
Residencia Nuestra Señora de Los Ángeles	6.000,00 €
UNICEF	7.500,00 €

## #Fondo de contingencia



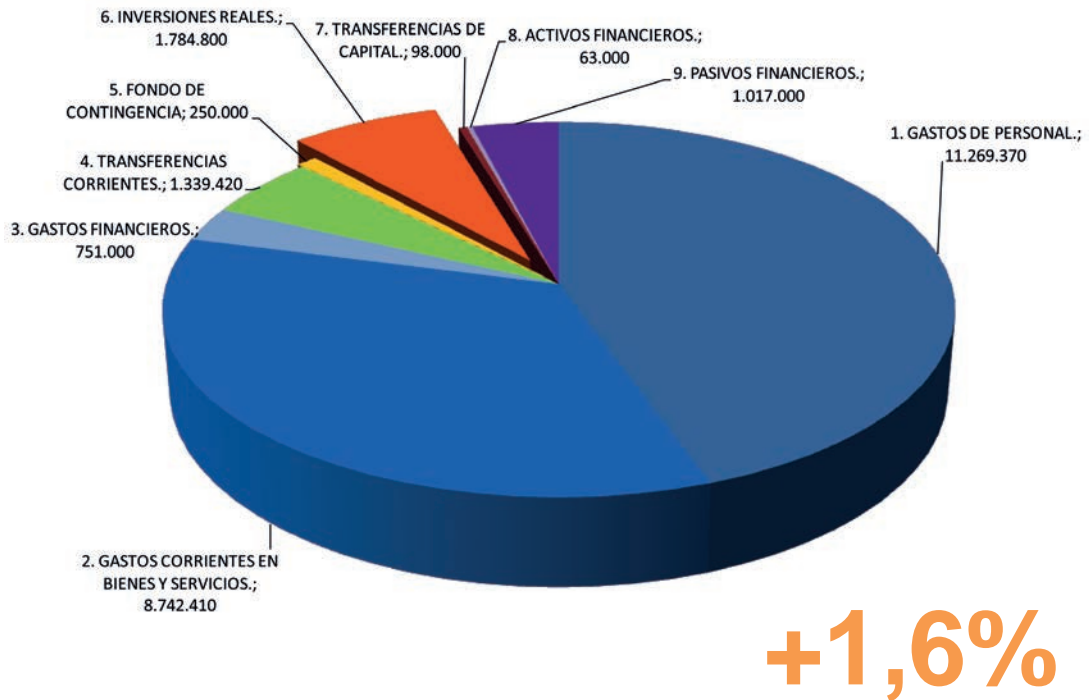
El presupuesto de 2014 presenta como novedad la inclusión de un Fondo de Contingencia del 1% del presupuesto. Este capítulo, incluido también en los presupuestos de los municipios de mayor tamaño, permitirá acometer gastos imprevistos que pudiesen aparecer a lo largo del año.

## #Gasto corriente per cápita



Como consecuencia de la reducción de los gastos corrientes, el gasto corriente per cápita continúa su tendencia decreciente de los últimos dos años.

## #Inversiones reales



Además del incremento de las ayudas, el otro aspecto característico del presupuesto es el incremento de las inversiones. La construcción del paso inferior bajo la A-6 (450.000 €), la inversión ambiental en terrenos de Las Marías (500.000 €) y la expropiación del Tomillar (300.000 €), concentran el 70% de la inversión. En la página siguiente se desglosan por áreas de inversión los principales destinos de la misma y seguidamente se detallan los principales proyectos que engloban.

# + Inversión

**683.000€** Mejora de la movilidad

**554.200€** Medio ambiente y parques

**319.000€** Inversión en terrenos

**80.000€** Instalaciones y equipamiento deportivo

**45.000€** Equipos y aplicaciones informáticas

**41.600€** Seguridad y protección civil

**38.000€** Edificios y equipos municipales

**24.000€** Educación, juventud y cultura

## **INVERSIÓN EN MEJORA DE LA MOVILIDAD EN TORRELODONES**

- 1. Construcción de paso inferior bajo la A-6: 450.000€**
- 2. Tercera fase de la operación asfaltado: 150.000€**
- 3. Señalítica y mobiliario urbano: 70.000€**
- 4. Maquina de pintura vial: 13.000€**

## **INVERSIÓN EN MEDIO AMBIENTE, PARQUES Y ESPACIOS NATURALES**

- 1. Inversión en espacios naturales en las Marías: 500.000€**
- 2. Mejora de parques y espacios naturales: 20.000€**
- 3. Contenedores RSU: 30.000€**
- 4. Pequeña maquinaria y otros: 4.200€**

## **INVERSIÓN EN TERRENOS (EXPROPIACIONES)**

- 1. Finca Tornillar: 300.00€**
- 2. Expropiación de la calle Trini Muñoz: 19.000€**

## **INVERSIÓN EN INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS**

- 1. Skate park en Pradogrande: 55.000€**
- 2. Maquinaria de limpieza del pabellón del IES y maquinaria deportiva para gimnasio: 25.000€**

## **INVERSIÓN EN EQUIPOS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS**

- 1. Aplicaciones informáticas: 20.000€**
- 2. Equipos para procesos de información: 20.000€**
- 3. Reposición de pequeño material: 5.000€**

## **INVERSIÓN EN SEGURIDAD Y PROTECCION CIVIL**

- 1. Protección civil (hidrantes en El Gasco y La Berzosilla, sistemas de extinción automática en cocinas colegios públicos y caja escénica de la Casa de la Cultura, y otros equipos): 29.600€**
- 2. Cámaras fotográficas y material de señalización policial: 12.000€**

## **INVERSIÓN EN EDIFICIOS Y EQUIPOS MUNICIPALES**

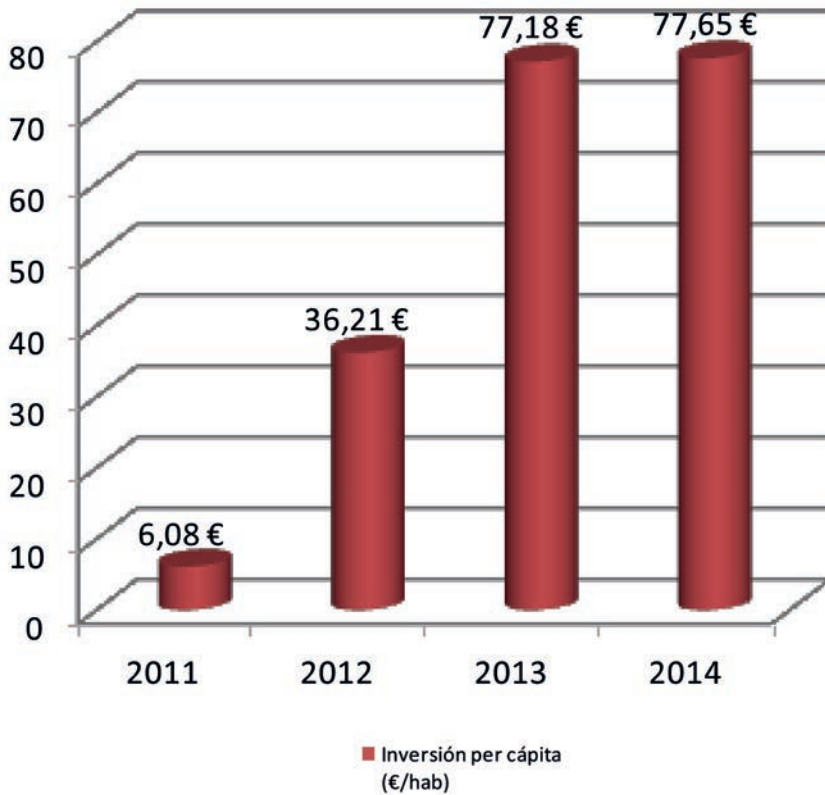
- 1. Cámaras vigilancia y otras instalaciones en edificios municipales: 32.500€**
- 2. Vehículo de notificación municipal: 5.500€**

## **INVERSIÓN EN EDUCACION, JUVENTUD Y CULTURA**

- 1. Casetas de asociaciones juveniles: 9.000€**
- 2. Pequeño material inventariable Educación: 7.000€**
- 3. Pequeño material inventariable Cultura: 5.000€**
- 4. Mobiliario Cultura: 2.000€**
- 5. Instrumentos musicales EMMYD: 1.000€**

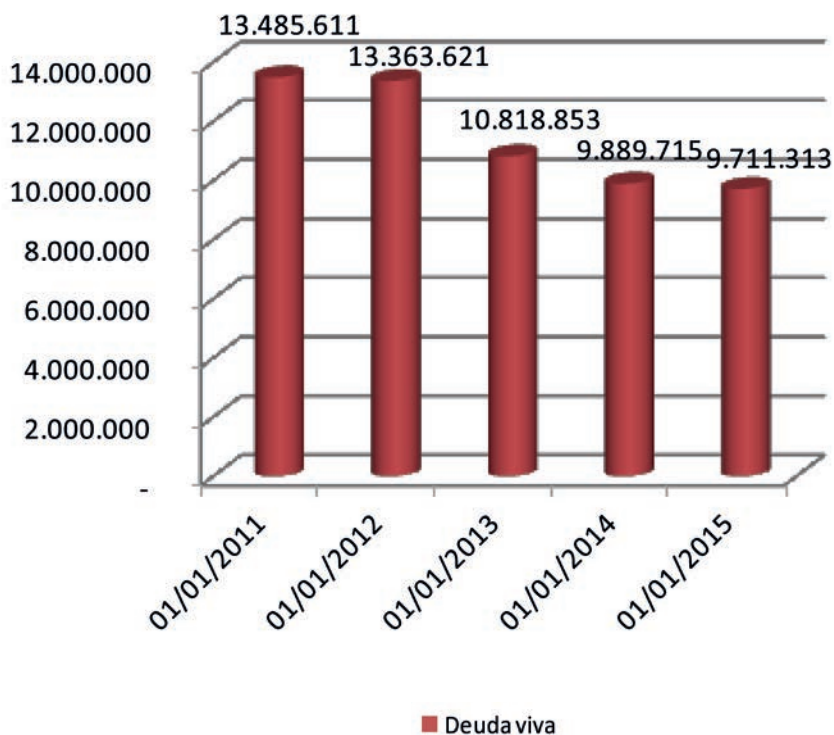


## #Inversión per cápita



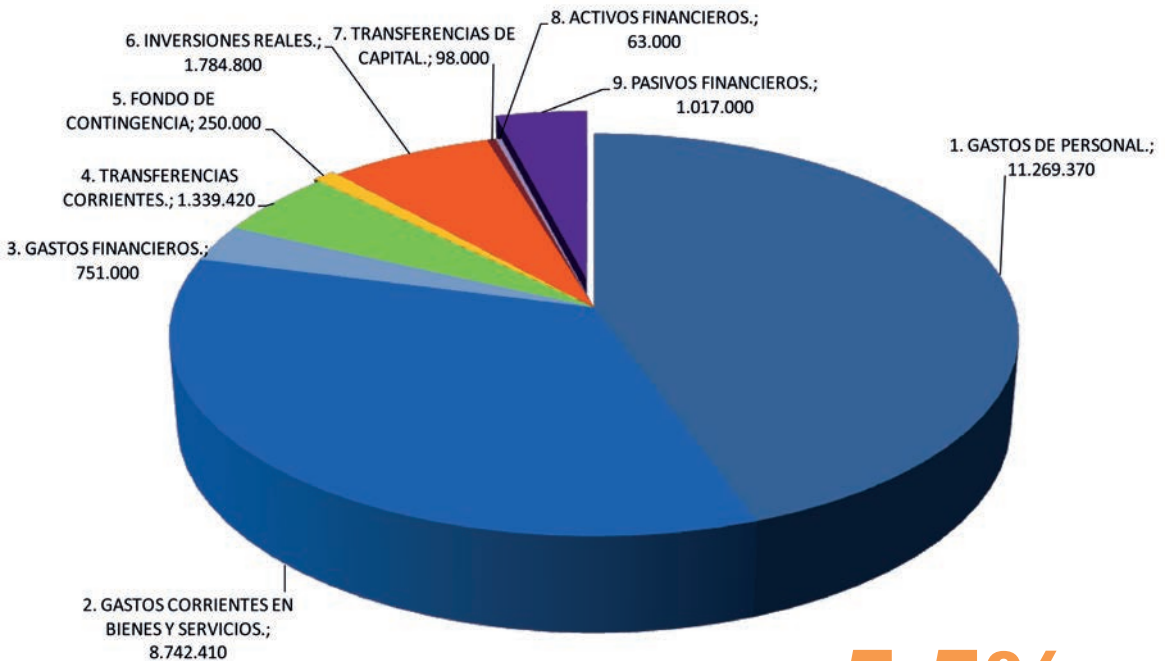
El presupuesto 2014 consolida la tendencia inversora creciente de los últimos dos años, lo que se traduce en una mejora de los equipamientos públicos.

## #Evolución de la deuda



El incremento del endeudamiento a largo plazo en una cuantía ligeramente inferior a la cantidad amortizada en el año, reduce en términos globales el endeudamiento municipal, que ha pasado de los 13,5 millones de enero de 2011 a los 9,7 millones con los que se cerrará 2014, lo que reducirá a su vez el pago de intereses financieros.

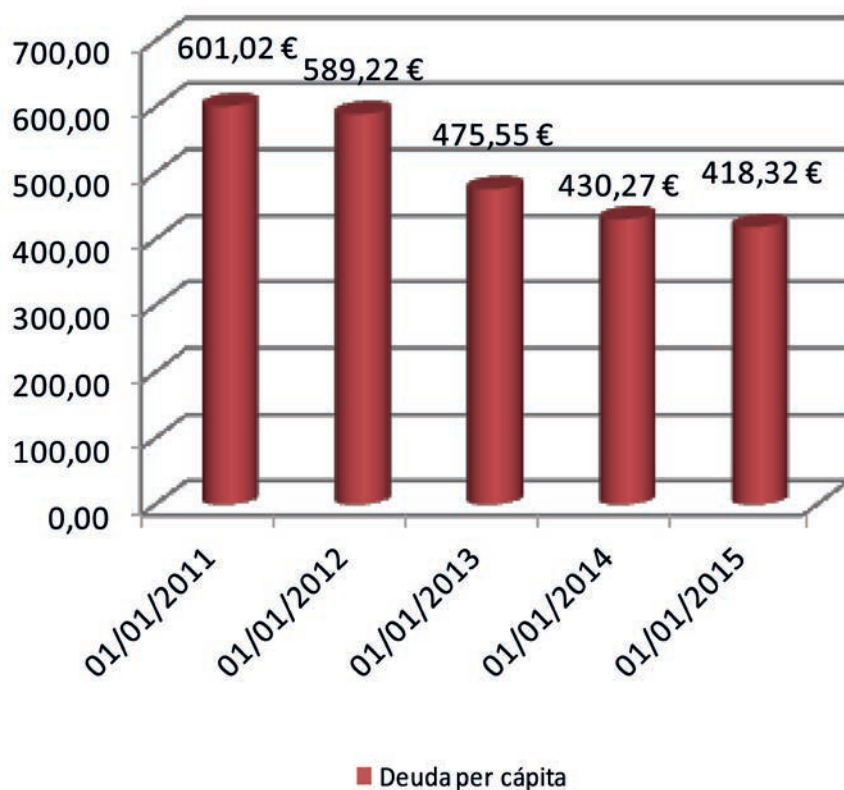
## #Pasivos financieros



5,5%

La financiación de una parte de inversiones con operaciones de endeudamiento incrementa la cuantía del pago de amortizaciones en activos financieros en un 5,5%.

## #Deuda per cápita



La reducción de la deuda a largo plazo se traduce en una reducción de la deuda per cápita del 30,4% desde 2011.

# Conclusión



**Reducción de impuestos**

**Reducción del gasto corriente**

**Incremento de las ayudas**

**Incremento de la inversión**

**Reducción de la deuda municipal**

En definitiva, el presupuesto aprobado para el año 2014 ha supuesto una reducción de los impuestos, compensada por el incremento de transferencias del Estado y mayor número de usuarios en escuelas y actividades municipales.

Desde el punto de vista del gasto se producirá en una reducción del gasto corriente, salvo las ayudas y subvenciones, que se han incrementado notablemente. Paralelamente, permitirá incrementar la inversión y reducir el endeudamiento neto, lo que dará lugar a mayores niveles de equipamiento municipal y, simultáneamente, a contar con un Ayuntamiento más saneado.



# cartas a la directora



## **CORREO DE LA SECCIÓN “CARTAS A LA DIRECTORA”**

Los escritos dirigidos a la sección “Cartas a la Directora” de la Revista Municipal deberán remitirlos por correo electrónico a [atencionalvecino@ayto-torrelodones.org](mailto:atencionalvecino@ayto-torrelodones.org) con una extensión máxima de 200 palabras.

### **¡Por favor!**

Apenas llevo dos años en Torrelodones. Poco a poco voy conociendo este pueblo y la verdad es que me gusta, algunas cosas son mejorables, como no, pero me siento muy cómodo.

Coincidió mi llegada con una sorpresa que parecía ser algo local, pero que por su peculiaridad tuvo eco incluso internacional. Unos vecinos, hartos de los políticos profesionales, habían decidido presentarse a las elecciones municipales para intentar mejorar lo que parecía que no mejoraba tras muchos años de gobierno de los mismos. Y ya que unos conciudadanos habían decidido sacrificar parte de su vida profesional y mucho de su vida personal, decidí hacer seguimiento de lo que iban acometiendo. Hasta el momento creo que la balanza es positiva, y los errores cometidos los considero más bien propios de pardillos. ¡Bendita candidez!

Leo con estupor, en prensa nacional, que el gobierno en minoría de nuestros vecinos está en peligro. Hay planteada una moción de confianza, o como se llame, por la falta de consenso para los presupuestos municipales. Torrelodones no iba a ser una excepción, lo veo todos los días en el telediario, las castas siempre se vuelven a repartir el pastel.

Espero que mis sospechas no se cumplan, que se llegue a un acuerdo, y que este pueblo siga siendo especial incluso por sus políticos profesionales. Queda mucho por hacer como para volver a lo de antes... a la decepción.

¡Por favor!

*César Vallecillo*

### **Carta de reconocimiento y gratitud al Ayuntamiento de Torrelodones**

El El AMPTA (Asociación de Madres, Padres Tutores) de la Escuela Infantil El Tomillar desea expresar su agradecimiento al Ayuntamiento actual de Torrelodones por la atención que ha recibido estos años y por haberse hecho eco de sus necesidades y demandas.

El AMPTA quiere agradecer especialmente al equipo de gobierno municipal y a los técnicos del ayuntamiento el impulso dado a las obras de mejora al acceso de la Escuela infantil el Tomillar que están en la fase final de realización y que fueron solicitadas el curso pasado por esta asociación. Estas obras responden a una preocupación real del AMPTA y de los padres y madres del Tomillar por lograr un acceso mas seguro a las instalaciones del colegio, una necesidad urgente que ha sido atendida.

El AMPTA manifiesta que desea seguir colaborando estrechamente con el Ayuntamiento de Torrelodones y que para tal fin confía en una rápida solución de la crisis política abierta en nuestro municipio. Sin otro particular, aprovecha para desear felices fiestas a todo el personal del Ayuntamiento

¡¡Y FeiizAno2014!!

*Fdo:La Junta Directiva del Ampta de Torrelodones*

*(Aprobado en Asamblea del AMPTA el día 11 de diciembre de 2013)*



## #NO TE LO PUEDES PERDER

## ZONA JOVEN

### #ZONA JOVEN TORREFORUM

En Torreforum nos formamos divirtiéndonos. Únete a los grupos que ya están funcionando.

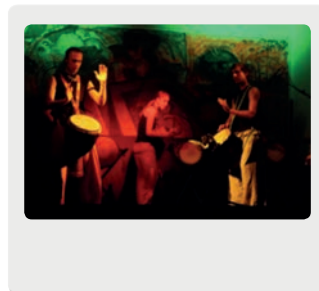


Las **JORNADAS DE LA MONTAÑA** serán la ocasión de compartir experiencias relacionadas con el aire libre, de la mano de aficionados y profesionales. Incluirán el **1º ENCUENTRO DE ESCALADA BOULDER** (categorías masculina y

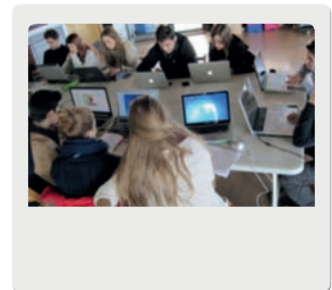
femenina) en el Rocódromo del Polideportivo.

Si estás en enseñanza secundaria y crees que nuestro entorno podría ser más interesante para gente de tu edad, bienvenido al club. Los y las **DINAMIZADORES** también lo creen y por ello, se reúnen los viernes para conseguirlo: organizan discotecas, noches de cine, mercadillos, festivales, etc. Otros estudiantes de secundaria han puesto en marcha un **TALLER DE MATEMÁTICAS**, dentro del programa "TU+10", y están preparando otros dos, **FUNKY** (danza contemporánea) y **ESGRIMA**. ¡Te puedes incorporar!

En enero comienza un grupo de **CAPOEIRA**, para introducirse en esta danza que incorpora toda una filosofía, y un **TALLER DE PERCUSIÓN**, de la mano de jóvenes conocedores de ritmos y danzas, y de las culturas africanas donde se originaron. Lunes y miércoles, jóvenes enseñan a otros jóvenes los trucos del **PARCOUR**. ¡Tú también cabes!



Quienes estaban deseando aprender **PHOTOSHOP** se reúnen los sábados de 10.00 a 12.00. Una joven voluntaria les enseña. Puedes apuntarte al grupo que empieza en enero. Entre los participantes algunos quieren poner en marcha un grupo para aprender **LINUX** y otras tecnologías "**OPEN SOURCE**". Si tu inquietud es aprender, crear e innovar en este terreno, ¡súmate!



Los grupos de **FOTOGRAFÍA DIGITAL** aprenden a sacar el máximo partido a la cámara, uniendo tecnología y expresión artística, algo muy útil tanto en la vida personal, como en la profesional.

Si te inclinas por las artes, el **CIRCUITO DE JÓVENES ARTISTAS** te permite exponer desde muy joven, conocer otros artistas y ganar curriculum. Ya están publicadas las bases. ¡También puedes proponernos tu propia exposición! ¿Te atreves?

Para recorrer mundo por tu cuenta, únete a la **ESCUELA DE VIAJEROS**, los sábados. ■



+ Info: ZONA JOVEN TORREFORUM  
 www.torrelodones.es/juventud. Tel. 91 859 47 79  
 informacionjuvenil@ayto-torrelodones.org  
 Facebook:

www.facebook.com/zonajoventorreforum  
 Blog:  
 www.zonajoventorrelodones.blogspot.com.es  
 Twitter: Torrelomola

ENERO 2014

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
		1	2	3	4	5
					Creación de carrozas de Reyes en Torreforum	
6	7	8	9	10	11	12
	 Abierto plazo para presentarse: Circuito de Jóvenes Artistas	<b>Matemáticas en "10+Tu"</b>  <b>PARCOUR</b>	<b>Fotografía Digital</b>  	<i>Dinamizadores</i>	<b>Inicio 2º Taller Photoshop</b> <b>Fotografía Digital</b> <b>Escuela Viajeros</b> Curso <b>Coordinadores de Tiempo Libre</b>	
13	14	15	16	17	18	19
<b>PARCOUR</b>		<b>Matemáticas en "10+Tu"</b>  <b>PARCOUR</b>	<b>Fotografía Digital</b>  	<i>Dinamizadores</i> <b>+QDcine</b>	<b>Taller Photoshop</b> <b>Fotografía Digital</b> <b>Escuela Viajeros</b> Curso <b>Coordinadores de Tiempo Libre</b>	
				Jornadas de la Montaña. 1º Encuentro de Escalada y Boulder		
20	21	22	23	24	25	26
<b>PARCOUR</b>	<b>Capoeira</b>	<b>Matemáticas en "10+Tu"</b>  <b>PARCOUR</b>	<b>Fotografía Digital</b>    <b>Percusión</b>	<i>Dinamizadores</i> <b>+QDcine</b>	<b>Taller Photoshop</b> <b>Fotografía Digital</b> <b>Escuela Viajeros</b> Curso <b>Coordinadores de Tiempo Libre</b> Encuentros en torno a Linux	
27	28	29	30	31		
	<b>Martes de Danza: en torno al Funky, Jazz, la Capoeira y otras danzas</b>	Publicación de la Guía de Orientación a Estudiantes 2014				

**Además, en Torreforum Zona Joven dispones de:**

Centro de Información Juvenil. Rincón de estudio. Sala de Ensayo. Sala de Exposiciones. Escenario. Biblioteca con trueque de libros. Club de Estudio para alumnado de 3º y 4º ESO. Apoyo a las asociaciones juveniles y a iniciativas varias en beneficio de jóvenes y adolescentes. Prácticas Universitarias. Prácticas de Animación Sociocultural.



## #Sendas ambientales GUIADAS por Torreledones



La concejalía de Medio Ambiente está organizando sendas guiadas por el educador ambiental, orientadas a dar conocer el entorno natural de nuestro municipio.

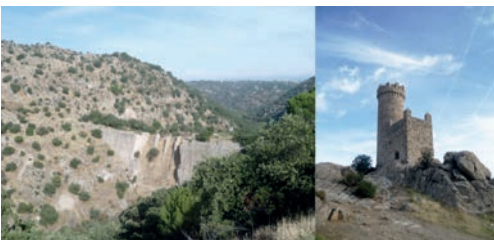
El próximo mes de enero se realizarán las siguientes sendas:

**Domingo 12 de enero**, a las 11 h se realizará la senda "Ruta del Canto de la Cueva y Monte de los Ángeles", denominada IT07.

En esta senda conoceremos algunas curiosidades históricas, la riqueza geológica de la zona, así como, la vegetación y fauna asociada a este entorno.

El plazo de inscripción finalizará para esta senda el 9 de enero.

**Domingo 19 de enero**, a las 11 h se realizará la senda "Camino del Pardillo", denominada IT06.



Esta senda nos ofrece conocer aspectos históricos y ambientales del Camino del Pardillo que culmina con la visita a la Presa del Gasco.

El plazo de inscripción finalizará para esta senda el 16 de enero.

**Domingo 26 de enero**, a las 11 h se realizará la senda "Ruta del Embalse de Los Peñascales", denominada IT04.



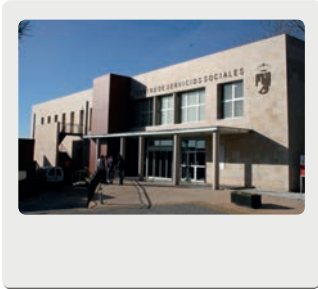
En esta senda conoceremos el entorno del embalse, su vegetación de ribera y fauna que alberga.

El plazo de inscripción finalizará para esta senda el 23 de enero.

*Imprescindible reserva previa. Plazas limitadas.*

*Información y reservas: [educadorambiental@ayto-torreledones.org](mailto:educadorambiental@ayto-torreledones.org) o en la oficina de Medio Ambiente (C/ Carlos Picabea, 1).* ■

## SERVICIOS SOCIALES



### TALLERES DE PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD

El pasado mes de octubre se iniciaron los talleres de igualdad con la incorporación de una importante novedad: la apuesta firme por trabajar con toda la población (no exclusivamente con las mujeres), haciendo de estos talleres un espacio de encuentro entre hombres y mujeres en el que todos juntos analicemos la realidad en que vivimos, reflexionemos sobre las desigualdades existentes y avancemos en su superación.

Siguiendo con estos planteamientos, a partir del 20 de enero se iniciarán nuevas propuestas para el próximo año. Si bien aún estamos ultimando la programación, los talleres que se van a realizar durante el primer semestre de 2014 centrarán su atención en el fomento de la convivencia en igualdad, la conciliación de la vida personal y laboral y la gestión

eficaz del tiempo. Para ello en los talleres se trabajarán contenidos como:

- Cocina sencilla al alcance de todos y todas.
- Cómo hacer (y entender) las gestiones bancarias, hipotecarias, de seguros y otras gestiones administrativas.
- Cómo configurar y usar los dispositivos tecnológicos a nuestro alcance.
- Cómo organizar mejor nuestro tiempo, tanto el personal como el profesional, para utilizarlo de la manera más eficaz posible, analizando las diferencias de utilización en función del sexo para reducir las.

Además, continuaremos trabajando con las mujeres del municipio para apoyarlas en la puesta en marcha de sus ideas de negocio y para contribuir al fortalecimiento de proyectos ya iniciados.

A partir del 8 de enero, en servicios sociales, podrás informarte de las propuestas que te interesen.

### SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Os recordamos que el Punto Municipal del Observatorio Regional de la Violencia

de Género (PMORVG) de la Mancomunidad THAM, integrado en la Red de Puntos municipales del Observatorio Regional de la Violencia de Género, cuenta con un servicio de asesoría jurídica para víctimas de violencia de género.

La atención se realiza los viernes de 9 a 11,30 horas.

Para acceder a este servicio, prestado por abogadas especializadas en esta área, es necesario solicitar cita a través de una trabajadora social en servicios sociales.

Más información: Centro de Servicios Sociales. Avenida de la Dehesa, 63. Teléfonos: 91 856 21 50. 91 856 21 51. ■

### #DEBATE: I.V.E. DERECHO Y SALUD

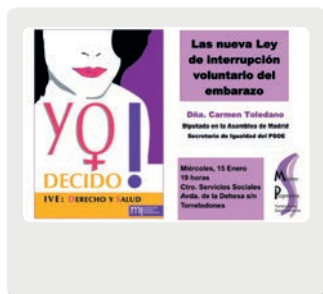
**Dña. Carmen Toledano. Secretaria de Igualdad Psoe**

**Miércoles 15 de enero, 19 horas**

**Centro de Servicios Sociales. Avenida de la Dehesa, 63**

La nueva ley del aborto volverá al sistema de supuestos, por lo que la interrupción del embarazo dejará de ser un derecho en las primeras 14 semanas de gestación para volver a ser un delito no tipificado en supuestos muy concretos. A

saber, los que ya existían en la legislación de 1985 (riesgo grave para la salud física o psíquica de la mujer, violación o malformaciones del feto). Se regularán, eso sí, de forma más ajustada para evitar 'coladeros' en casos como el del riesgo psicológico para la mujer, que tendrá que ser acreditado por un especialista. Gallardón también ha avanzado que la discapacidad (por ejemplo, un síndrome de Down) no será uno de esos supuestos legales en el caso de las malformaciones del feto. La ley podría recoger, en este sentido, un catálogo de malformaciones incompatibles con la vida que sí abriesen la puerta a la interrupción legal del embarazo. ■

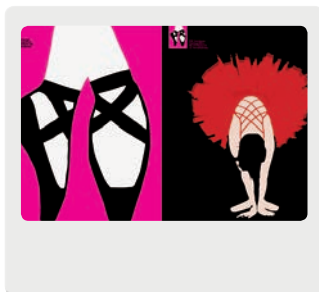


## #CERTÁMENES COREOGRÁFICOS ORGANIZADOS POR LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y DANZA

7 marzo 2014 - 19h: VIII Certamen Coreográfico Enseñanzas No Profesionales.

8 marzo 2014 - 19h: II Certamen Coreográfico Enseñanzas Profesionales.

Teatro Bulevar - Casa de Cultura. Precio Entrada: 3€. Inscripción gratuita: hasta el 24 de febrero



## II Certamen Coreográfico Enseñanzas Profesionales

La Escuela Municipal de Música y Danza "Antón García Abril", con el fin de fortalecer ampliar e incentivar en su alumnado el conocimiento de la danza, especialmente respecto de la creación coreográfica, organiza el II Certamen Coreográfico para alumnado de enseñanzas profesionales. Se establece un único premio con una dotación económica de 635,00€.

## II Certamen Coreográfico Enseñanzas No Profesionales

La Escuela Municipal de Música y Danza "Antón García Abril", con el fin de motivar la creatividad y favorecer el desarrollo artístico de

las personas de Torrelodones aficionadas la danza, organiza el VIII Certamen Coreográfico de enseñanza no profesional.

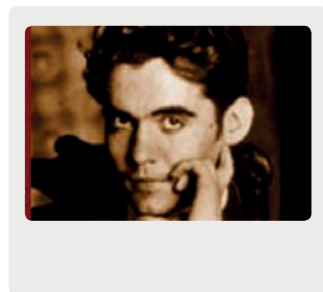
Los premios no tendrán dotación económica y consistirán en la entrega de material de danza por un importe global máximo de 1.800 €.

Más información y bases: [www.torrelodones.es](http://www.torrelodones.es) ■

## #CULTURA

## PROGRAMACIÓN DE ENERO EN LA CASA DE CULTURA

Se abre el año en la Casa de Cultura de Torrelodones con la misma mentalidad: "hay mucho que ver". Durante el mes de enero de 2014, se van a ofrecer al público al menos dos actividades por semana para que los habitantes de Torrelodones puedan disfrutar de la cultura sin tener que salir de su municipio.



Entre las actividades más destacadas se encuentra la



representación de la obra Mariana Pineda, de Federico García Lorca, que estará dirigida por Carlos Arias y organizada por la Asociación Cultural Torrearte. Este evento tendrá lugar el sábado 20 a las 18.00 horas en el Teatro Bulevar y el precio de la entrada será de 6 euros.

También hay que destacar la versión libre adaptada al teatro que hace Ron Lalá bajo la dirección de Yago Cáceres sobre la novela de Miguel de Cervantes, Don Quijote de la Mancha, y que recibe el nombre de “en un lugar del Quijote”. Esta representación será el viernes 24 a las 20.00 horas en el Teatro Bulevar y la entrada tendrá un precio único de 6 euros.

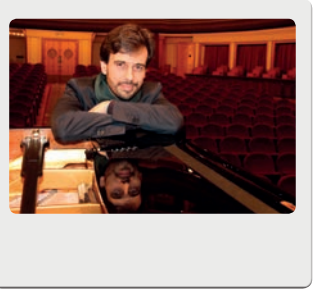
Otras actividades que se van a producir en el mes de enero son las siguientes:

- “Auto de los Reyes Magos... Con un punto de tequila”. Música y teatro en

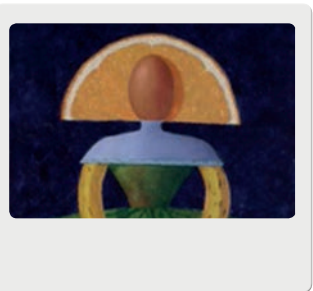
el teatro Bulevar el viernes 3 a las 20 horas. Precio: 6 euros

- Proyección de la película “Entrenador Carter” en el teatro Bulevar el sábado 4 a las 18.30 horas. Venta de entradas a cargo de la asociación La Casita a un precio de 10 euros.
- Protección de la película “Lincoln” en el teatro Bulevar el viernes 10 a las 20 horas. Precio: 3 euros.
- Proyección del documental “el viaje del emperador” en el teatro Bulevar el sábado 1 a las 18.00 horas. Precio: 3 euros.
- Presentación del libro de Consuelo Barroso titulado “Femenino singular” en la sala polivalente de la Casa de Cultura el jueves 16 a las 19.30 horas. Entrada libre hasta completar aforo.
- Concierto de piano de Iván Martín perteneciente al ci-

clo de grandes pianistas el sábado 25 a las 20.00 horas en el teatro Bulevar. Precio: 6 euros.



- Proyección de “las maestras de la república” en la sala polivalente de la Casa de Cultura el martes 28 a las 19.00 horas. La entrada será libre hasta completar aforo.
- Exposición Colectiva “Velazquez: una mirada por nuestros artistas locales”. Sala Rafael Botí del 8 al 23 de enero. Una interpretación libre de nuestros artistas sobre la obra del gran pintor.

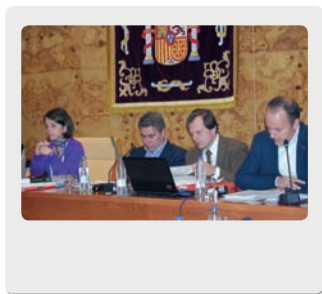


- Cuentacuentos “Las aventuras de Ulises” .Biblioteca Casa de Cultura. Viernes 24 de enero a las 18 horas. ■



## NO SALIÓ LA MOCIÓN DE CENSURA Y SE DA POR APROBADO EL PRESUPUESTO PARA 2014

En el Pleno del 22 de noviembre el equipo de gobierno de Vecinos por Torrelodones no consiguió el apoyo de los grupos municipales del Partido Popular, PSOE y Actúa al Presupuesto General que presentó para 2014. La alcaldesa, Elena Biurrún, decidió presentar entonces una Cuestión de Confianza a su gestión, en pleno extraordinario convocado para el 28 de noviembre. Confianza que le fue denegada con 11 votos en contra del Partido Popular y Actúa, la abstención del PSOE y 9 votos a favor de Vecinos por Torrelodones, abriéndose, por tanto, un periodo legal de un mes para que los grupos municipales presentasen una Moción de Censura.

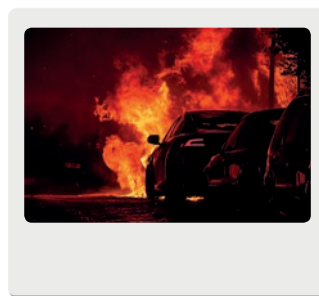


Moción que no ha prosperado por no contar con la mayoría necesaria, ya que el Partido Popular, como grupo municipal que podía presentar su proyecto alternativo

de gobierno, no ha obtenido los apoyos necesarios de los grupos PSOE, que se desvinculó de inmediato de dicha posibilidad, y Actúa, que abrió un debate interno al respecto, cerrado el 23 de diciembre negando su apoyo a dicha Moción.

Por tanto, al no prosperar la Moción de Censura se entiende por ley otorgada la confianza del Pleno Municipal y queda aprobado el presupuesto para 2014, por los 9 votos del grupo municipal Vecinos por Torrelodones. ■

## CONDENADO A TRES AÑOS DE PRISIÓN EL AUTOR DEL ATENTADO CONTRA EL VEHÍCULO DEL CONCEJAL DE JUVENTUD Y DEPORTES CARLOS BELTRÁN



El pasado 11 de diciembre el Juzgado de Instrucción nº 1 de Collado Villalba dictó sentencia contra Kamal Talleh, acusado de incendiar el 27 de mayo de 2012 el vehículo particular del concejal de Deportes Carlos Beltrán.

Durante el juicio el Ministerio Fiscal "calificó los hechos de autos como constitutivos de un delito de incendio con peligro para la vida o la integridad física de las personas, previsto en el Art. 351.1 inciso segundo del C. Penal" condenando a Kamal Talleh a la pena de tres años de prisión, frente a los siete que pedía inicialmente gracias a la intervención del propio concejal.

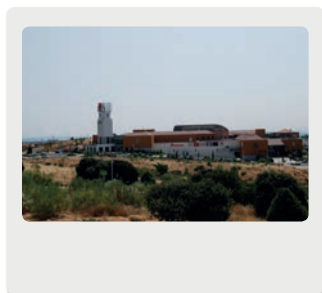
En la madrugada del 27 de mayo de 2012 Kamal Talleh rompió una de las ventanillas del vehículo Seat Altea, estacionado en la puerta de la casa de la familia del concejal, rociando su interior con gasolina y prendiendo fuego con un mechero. El incendio ocasionado se extendería a un vehículo próximo y afectó a las fachadas de las viviendas colindantes.

La Policía Local y la Guardia Civil se encargaron de evacuar a un total de 18 vecinos, entre ellos cinco menores, residentes en las viviendas próximas por el riesgo que corría su integridad física, mientras los bomberos sofocaron el incendio.

El Ayuntamiento de Torrelodones no sólo condenó unánimemente el atentado sufrido por todos los vecinos, sino que además se personó como acusación particular en el juicio que acaba de terminar. ■

## #APROBADOS LOS CONVENIOS QUE PERMITIRÁN CONSTRUIR EL PASO INFERIOR BAJO LA A-6

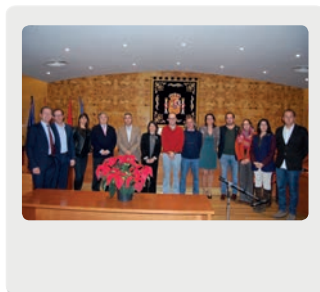
Los tres convenios suscritos por la alcaldesa cuyo objetivo es obtener los fondos para construir el paso inferior que debe comunicar el Área Homogénea Sur con el resto de Torrelotones fueron aprobados en el Pleno del 22 de noviembre.



La alcaldesa, Elena Biurrun se felicitó por “haber logrado aprobar unos convenios que permitirán construir por fin una infraestructura que debía estar construida desde el año 2005”. En el acto agradeció a los propietarios del centro comercial Espacio Torrelotones su colaboración por hacer posible la construcción.

La licitación de las obras queda sujeta a la finalización del procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental. ■

## #HOMENAJE DEL AYUNTAMIENTO A LA CONSTITUCIÓN EN SU XXXV ANIVERSARIO.

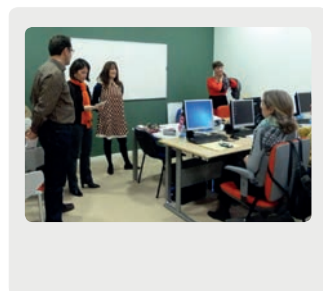


Tanto Elena Biurrun como los portavoces de cada uno de los grupos políticos realizaron una intervención para hablar de la constitución. Los encargados de tomar la palabra por cada partido fueron Arturo Martínez, del PP; Gonzalo Santamaría, de Vecinos por Torrelotones; Juan Ignacio Díaz, del PSOE; y Rubén Díaz, de Actúa. Para finalizar el acto, el chelista José Manuel Cumbreñas concluyó interpretando la Suite nº1 de Bach. ■

## #SE CLAUSURA EL PRIMER CURSO PARA DESEMPLEADOS

El curso de “Atención al cliente, consumidor o usuario”, iniciado el pasado 2 de septiembre se clausuró el pasado 12 de diciembre con la asistencia de la Alcaldesa, Elena Biurrun, la Concejala de Empleo y Servicios Sociales, Raquel Fernández, y el Director de Servicios Sociales, Carlos Pérez, tras 460 horas de contenidos formativos y prácticas.

Este convenio, que supuso la concesión de una subvención por importe de 55.380,70 €, se firmó el 31 de Diciembre del año pasado con la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura de la Comunidad de Madrid para realizar en el municipio acciones de formación para el empleo, dirigidas prioritariamente a personas desempleadas con el objetivo de mejorar su empleabilidad, proporcionándoles conocimientos teóricos y prácticos requeridos en el mercado laboral. ■



## #SE HAN LLEVADO A CABO LAS AYUDAS A LOS CLUBES Y ASOCIACIONES DEPORTIVAS PARA 2014

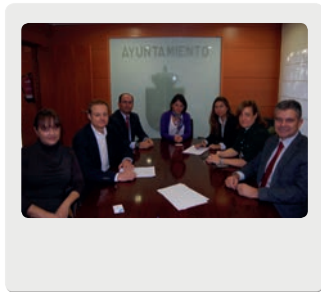


El Ayuntamiento ha concedido 62.700 € de ayudas a los clubes y asociaciones deportivas de Torrelotones para el desa-



rollo de la práctica del deporte en nuestro municipio. Los beneficiarios de dichas ayudas además de la Agrupación Deportiva de Torrelodones, Torrelodones Club de fútbol han sido el Club Trial Zona Centro, Torrelodones Club de Fútbol Sala, Torrelodones Club de Maratón y Espeleo Club de Montaña. ■

## #FIRMADO EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO Y EL BANCO SABADELL PARA LA AYUDA A EMPRENDEDORES

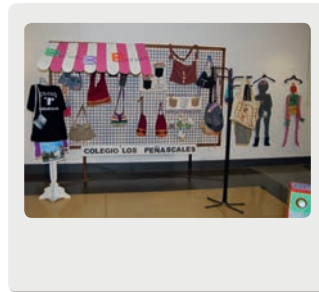


La alcaldesa, Elena Biurrun, ha firmado en nombre del ayuntamiento, un convenio de colaboración con el Banco Sabadell para llevar a cabo el "Préstamo Inicio Emprendedores", un proyecto que tendrá el objeto de facilitar a los emprendedores de Torrelodones el acceso a la financiación de sus proyectos y actividades empresariales en unas condiciones preferentes.

El convenio tendrá una duración de un año que se podrá ir prorrogando por periodos de idéntica duración. Además, estará dirigido exclusi-

vamente a emprendedores del municipio, siempre que sus facturaciones sean inferiores a 300.000 euros. ■

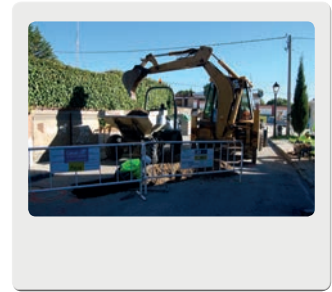
## #EXPOSICIÓN "RECICLARTE" EN LA CASA DE CULTURA



En la tarde del miércoles 4 de diciembre tuvo lugar en la Casa de Cultura la inauguración de la exposición "Reciclarte", muestra abierta al público hasta el 7 de enero y en la que han participado casi un centenar de alumnos hasta sexto de primaria de los colegios El Peñalar, San Ignacio, Los Ángeles, Ntra. Sra. de Lourdes y Los Peñascales.

Al acto acudieron un número destacado de vecinos, entre los que estaba la propia alcaldesa, Elena Biurrun, y los ediles de Cultura, Rosa Rivet, y Educación, Gonzalo Santamaría, cuyas concejalías han patrocinado conjuntamente esta iniciativa. Además, en la conferencia también tomaron la palabra Trinidad Morón y Bartolomé Saiz, de B-Art Design, y representantes de los cuatro colegios participantes. ■

## #CONTINÚAN LAS OBRAS DE RENOVACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO



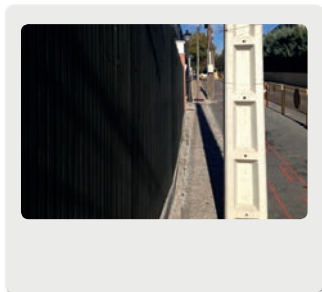
Las obras de renovación, ampliación y profundización del colector de la calle Doctor Palacios Carvajal, situada en las proximidades del Cordel de Hoyo de Manzanares se han puesto en marcha el lunes 27. Esta obra permitirá solucionar los reiterados problemas de inundación que sufren los vecinos de dicha calle como consecuencia de la falta de capacidad y cota del colector.

Esta obra es una más de las realizadas por el Canal de Isabel II en el marco del convenio de mantenimiento del alcantarillado firmado el pasado año. A lo largo de este año se ha construido una nueva red de alcantarillado en el Gasco Bajo, una zona en la que todavía continuaban existido fosas sépticas. ■

## #PUESTA EN MARCHA LAS OBRAS DE REMODELACIÓN DE LA CALLE LOS ÁNGELES

Quedan iniciadas las obras de mejora de la calle Los Ángeles

en el centro del pueblo de Torreledones. Se trata de una las calles de mayor tránsito peatonal del municipio al comunicar el núcleo urbano con los centros de Salud y Servicios Sociales. El objetivo de estas obras es ampliar la anchura de la acera en varios tramos donde es inferior a un metro y solucionar la presencia de múltiples obstáculos que hacen prácticamente imposible circular por ellas.



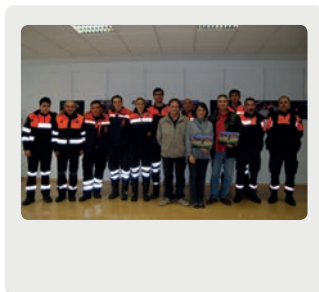
La actuación creará una acera accesible en todo el recorrido de la calle y enlazará con la acera de la C/ Los Bravo ya remodelada en el año 2012 a través de la cual se llega al Centro de Salud. ■

## #20 AÑOS DE LABOR DE PROTECCIÓN CIVIL DE TORRELEDONES

### Celebra su aniversario editando un calendario solidario

Protección Civil de Torreledones va a celebrar su vigésimo aniversario bajo el lema "20 años contigo". Con este motivo, la organización ha creado un calendario solidario en el que han participado voluntarios de

la organización y que destinará sus beneficios a la residencia de ancianos Nuestra Señora de los Ángeles.



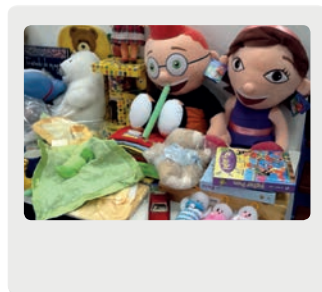
Al acto fue presentado por la alcaldesa Elena Biurrun, acompañada del concejal de seguridad, Gonzalo Santamaría y de Guillermo Martín, jefe de Protección Civil. Al evento asistieron también concejales del Partido Popular y de Vecinos por Torreledones, así como miembros de Protección Civil de la localidad y municipios cercanos.

Los calendarios, que han querido homenajear a los voluntarios y vecinos de Torreledones, y cuyo precio es de 5 euros, pueden ser adquiridos en la Casa de Cultura, la alcaldía, el edificio de secretaría, la Polca, en la Residencia Nuestra Señora de los Ángeles, Protección Civil o solicitándolos al teléfono 91 859 39 71. ■

## #ÉXITO RASTRILLO SOLIDARIO A BENEFICIO DE CÁRITAS ORGANIZADO POR PP TORRELEDONES

El pasado mes de diciembre abrió sus puertas el rastrillo solidario que el Partido Popu-

lar ha organizado a beneficio de Cáritas Torreledones, en la inauguración contamos con la presencia del consejero de asuntos sociales de la CAM D. Jesús Fermosel.



Durante los 7 días que ha permanecido abierto el rastrillo se ha contado con una gran afluencia de público que ha encontrado toda clase de regalos y curiosidades, habiendo conseguido una importante recaudación cercana a los 3.000 euros que serán distribuidos por Cáritas entre los más necesitados de nuestro municipio. Todas las aportaciones que no han sido adquiridas (ropa, libros, objetos, juguetes etc.) han sido entregados también a esta organización para su disposición.

Desde estas líneas queremos agradecer a todos los que han hecho posible el éxito de esta iniciativa, a las personas que desinteresadamente han hecho las donaciones de sus objetos, a todos aquellos que han trabajado como voluntarios y a todos los que han visitado colaborando y

aportado con su compra su granito de arena.

Gracias a todos por ayudarnos en esta solidaria iniciativa y poder llevar esta pequeña contribución a todos aquellos que lo necesitan. ■

## #LAS OBRAS PARA CREAR UN CORTAFUEGOS ALREDEDOR DE LA URBANIZACIÓN EL GASCO HAN SIDO REANUDADAS

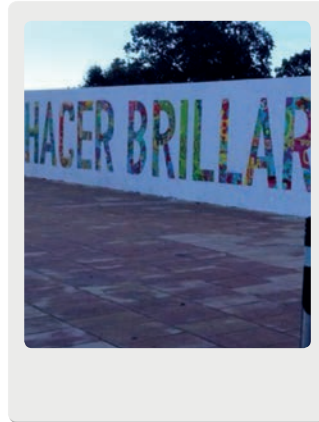
Los equipos forestales de la Comunidad de Madrid han reanudado las labores de creación de un cortafuegos alrededor de la urbanización El Gasco con el objetivo de proteger la zona urbana y reducir el riesgo de propagación de un hipotético incendio forestal.



Los trabajos, que se iniciaron la pasada primavera, consisten en la creación de una faja de 50 metros en la zona que rodea la urbanización, situada en el límite del Parque Regional del curso medio del Guadarrama y está rodeada de densos y valiosos encinares. ■

## #BOA MISTURA LLEGA A TORRELODONES

El grupo artístico Boa mistura ha realizado un proyecto en nuestro municipio gracias a las concejalías de cultura, juventud, educación y alcaldía, con la colaboración alumnos de primaria de algunos colegios locales. Dicho proyecto tiene como objetivo renovar un espacio público con color, en este caso se trata de la tapia que va desde el Peñalar a los Ángeles, en la Avda. de la Dehesa.



La actividad se ha llevado a cabo durante la semana del 16 de diciembre, en la que han ido participando cada día alumnos de un colegio diferente con el fin de cubrir el muro de mensajes y color. Los colegios que han participado con Boa mistura son el IES Diego Velázquez, el Colegio Peñalar y el Colegio Los Ángeles. Finalmente, los artistas cubrieron la tapia parcialmente de blanco para dejar un mensaje. ■

## #PRIMERA EDICIÓN DE LOS PREMIOS DE POESÍA Y NARRATIVA BREVE ORGANIZADA POR LA ASOCIACIÓN CULTURAL TACI

Torrelodones Asociación Cultural Independiente (TACI) entregó los premios correspondientes a la primera edición del concurso de Poesía y de Narrativa Breve el sábado 7 de diciembre en el Teatro Bulevar de la Casa de Cultura de Torrelodones. En la categoría de poesía se presentaron 152 obras, mientras que en la de narrativa breve fueron 56 los trabajos realizados.

Tras dar a conocer los jurados ambos fallos tuvo lugar la entrega de premios y diplomas, correspondiendo a Elena Biurrun, alcaldesa de Torrelodones en funciones, entregar el primer premio de Narrativa Premio a Patricia Esteban Ruiz Espejo quien, seguidamente, leyó su propia narración.



Por su parte el segundo accésit de Poesía fue entregado por Rosa Rivet, concejal de Cultura en funciones, a Carmen Jiménez Díaz, cuya obra "Verdugos" fue leída por el actor y miembro del jurado Juan Diego. ■

## #UN VECINO DE TORRELODONES INICIA UNA CAMPAÑA SOLIDARIA DE CIRUGÍA PEDIÁTRICA EN BENÍN (ÁFRICA)

Jorge Parise, cirujano pediatra de Torrelotones, ha iniciado la primera campaña de cirugía pediátrica en Dangbo, localidad cercana a Portonovo, que es la capital de Benín. Esta iniciativa surge como avanzada de un proyecto a largo plazo, cuyo primer viaje se realizará en febrero.

Para este proyecto solo se cuenta con la colaboración espontánea de todos los que quieran ayudar. Con poco de muchos, se puede hacer mucho. El coste de cada uno de los procedimientos que se pueden realizar es, en comparación con los costes en nuestro país, del orden de 1 a 1000, pero se necesita ese uno de cada uno.

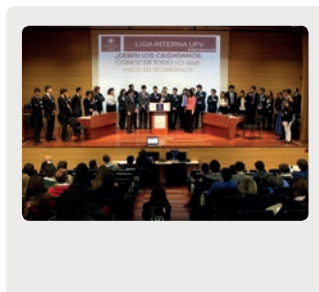


Los interesados en colaborar pueden hacerlo a través de la siguiente cuenta bancaria:

Foundation Vie Pour Tous. Especificar: Proyecto Dangbo

BBK 2095 0055 60 9108365783 ■

## #MAS DE 600 ESTUDIANTES DE SECUNDARIA ACUDEN DE PÚBLICO A LA LIGA INTERNA DE LA SOCIEDAD DE DEBATES DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA



El pasado 12 y 13 de diciembre, la Sociedad de Debates Francisco de Vitoria celebró su tradicional Liga Interna, un torneo de debates interno con la pregunta ¿Deben los ciudadanos conocer todo lo que hace su Gobierno?, en el que participan los alumnos de la universidad. Como público invitado acudieron más de 600 estudiantes de 4º ESO y 1º Bachillerato de un total de 33 centros educativos públicos, privados y concertados de los municipios de Las Rozas, Boadilla, Torrelotones, Majadahonda, Pozuelo de Alarcón y Madrid. El objetivo de esta actividad era ver en directo las claves de la oratoria y la dialéctica y el funcionamiento del debate parlamentario, como herramienta pedagógica y antesala a la II Edición del Torneo Intermunicipal de Debate Escolar que estos centros van

a celebrar en el campus de la Universidad Francisco de Vitoria en la primavera de 2014. ■

## #ABIERTO EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN DE LOS CURSOS PARA MAYORES EN LA UNIVERSIDAD CARLOS III

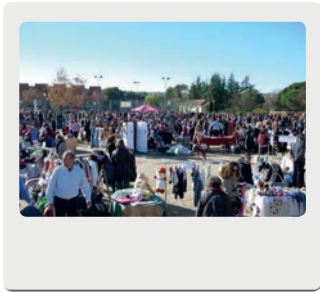
El campus de Colmenarejo de la Universidad Carlos III de Madrid ha abierto las matrículas del segundo cuatrimestre para sus cursos monográficos 2013-2014 del Aula de Educación Permanente destinada a mayores. La duración de los cursos es de 45 horas y su horario será de 10:30 a 13.30 horas los lunes, martes y jueves.

Los cursos ofertados para el segundo cuatrimestre son La comedia americana (1920 - 2000), el presente como futuro: Visiones del siglo XXI desde el cine y la literatura y la construcción de España en la Edad Media. ■

## #EL MERCADILLO POPULAR DE TORRELODONES SIGUE SIENDO UN ÉXITO EDICIÓN TRAS EDICIÓN

La nueva edición del Mercadillo Popular de Torrelotones, celebrada el domingo 15 de diciembre en el recinto ferial de Prado Grande, ha vuelto a superar todas las expectativas que había puestas en el evento por parte de la organización. No obstante, el éxito era previsible por la gran can-

tividad de solicitudes que recibió el Ayuntamiento. Un total de 140 puestos fueron instalados ofreciendo, al igual que en citas anteriores, todo tipo de efectos desde libros y ropa hasta pequeños electrodomésticos y muebles, así como otros elementos decorativos, a precios económicos.

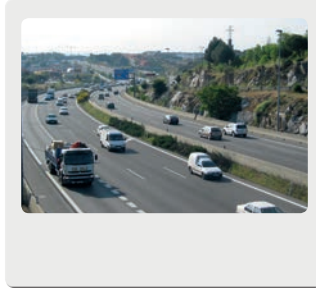


Paralelamente a la celebración de este Mercadillo Popular, y en el mismo recinto de Prado Grande, se celebró un mercado de arte, MRKDRT, en la que más de una veintena de artistas expusieron sus trabajos artísticos a precios muy asequibles gracias a la colaboración de Espacio para el Arte. ■

## #SE HA DENEGADO EL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE LAS PLATAFORMAS RESERVADAS PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO ENTRE LAS ROZAS Y VILLALBA

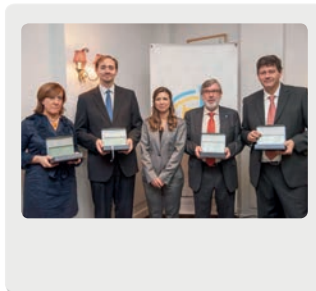
El proyecto de ampliación del Bus VAO en las vías de servicio de la A-6 aprobado en 2007 ha sido finalmente anula-

do en el mes diciembre según ha comunicado la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid al Ayuntamiento.



Este proyecto tenía graves consecuencias para un buen número de vecinos de Torreldones cuyas propiedades limitaban con la A-6, lo que en su momento generó una fuerte oposición al verse directamente afectados. ■

## #LA AET ENTREGA SUS PREMIOS LODÓN DE ORO



La Asociación Empresarial de Torreldones ha celebrado el pasado mes de diciembre la VI Edición de sus premios anuales Lodón de Oro, con los que se pretenden reconocer diversos valores propios del mundo de los emprendedores.

La nueva presidenta de la AET, Dña. Sara Monge, dio la bienvenida a los asistentes, entre los que se encontraban la alcaldesa de la localidad, Dña. Elena Biurrún. Asimismo, el acto contó con la presencia del diputado nacional Don Mario Mingo y del presidente de FEDECAM y CECO-MA Don Alfonso Tezanos.

En esta edición los premiados fueron los siguientes: Premio Lodón de Oro Honorífico: Universidad Antonio de Nebrija, por su larga trayectoria empresarial. Premio Lodón de Oro al Mejor Proyecto Empresarial: Gestión y Tratamiento de Aceites Usados. Premio Lodón de Oro a la colaboración Empresarial: Banco Sabadell. Premio Lodón de Oro al Empresario del Año: este

año, merecidamente compartido por Don Miguel Ángel Domingo de Exclusivas Domingo y Don Antonio Martín Luengo de Inmobiliaria El Lodonar.

Asimismo, se hizo entrega de la insignia Lodón de Oro al Ex-presidente de la AET, Don Miguel Ángel Galán, por su labor al frente de la misma durante estos últimos 10 años. También se hizo una mención especial al mejor expediente académico de Torreldones correspondiente al curso 2012, en la persona de IZAR ALONSO LORENZO, alumna del IES Diego Velázquez. ■



## LOS PRESUPUESTOS PARA 2014 NO CUMPLEN EL PRINCIPIO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

En el Pleno de presupuestos se resumió la postura del PP a los presupuestos presentados por el equipo de VxT en una simple frase: **“No podemos votar unos presupuestos poco claros, que son deficitarios y comprometen el futuro de Torrelozones”**

**1º- Son poco claros** porque por primera vez se presentan sin conocer los precios públicos que se van a aplicar a partir del mes de junio a actividades de gran importancia en nuestro municipio como es la Escuela de Música y Danza, la Escuela de Idiomas o las actividades deportivas.

**2º- Son deficitarios** porque una vez VxT ha agotado el remanente de 5,4 millones de € heredados del último gobierno del PP en junio de 2011, aplicando una política expansiva a lo largo del año 2012, en donde dispusieron de 3 millones de € para inversiones, así como en este año 2013 que se ha gastado el resto para cubrir déficit, sin realizar una previsión para atender compromisos adquiridos en este mismo año para ejercicios futuros como es la aportación municipal para asegurar la construcción del túnel de la A6 y la compra de edificabilidad en Las Marías para crear un corredor verde junto a Monte Alegría. Esta falta de previsión “les” obligará a solicitar un préstamo de 1 millón de € el próximo año para cubrir el déficit incorporado al Presupuesto del 2014. Sobre este tema es definitiva la opinión del Interventor municipal que concluye que:

**“EL RESULTADO QUE SE OBTIENE ES QUE NO CUMPLE LA ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA”**

**3º- Se compromete el futuro de Torrelozones** porque la mala gestión de VxT ha generado un compromiso de pagos al promotor de Las Marías de 2 millones de € que se tiene que abonar entre los años 2014 y 2017, y porque se ha negociado con las Juntas de Compensación del AHS y Los Llanos que los sobrecostes de la construcción del túnel bajo la A6 los asumirá el Ayuntamiento anticipando, en todo caso, unos 800.000€ en los años 2014 y 2015

El Partido Popular ha puesto de manifiesto el esfuerzo que están haciendo los empleados municipales cuyo coste total - el capítulo 1 de los presupuestos - se ha reducido un 16,23% desde el año 2010 que contrasta con el incremento del “gasto en bienes corrientes y servicios” - el capítulo 2 del presupuesto - que después del esfuerzo de racionalización que se hizo en el último presupuesto del año 2011 que se redujeron un 9,56%, se incrementan año tras año con contrataciones externas, estudios y proyectos, adjudicados recurriendo a fórmulas legales pero poco transparentes como son los llamados procedimientos negociados sin publicidad que han alcanzado la cifra de más de 600.000€ en el año 2013.

El Partido Popular propuso reducir el gasto corriente y sumarle el llamado Fondo para contingencias y destinarlo todo ello a inversiones y a servicios sociales.

El Partido Popular de Torrelozones no apoyó. en dicho Pleno las mociones del PSOE porque proponía aplicar subidas del IBI para destinarlo a, por ejemplo, una sala de musculación por un importe de 150.000€. Sin comentarios.

## EL PP LAMENTA LA “IRRESPONSABILIDAD DE QUIENES ANTEPONEN SUS PREJUICIOS PERSONALES AL INTERÉS GENERAL” DE TORRELODONES

En el PP de Torrelodones lamentamos la “irresponsabilidad” de ActÚa, el grupo independiente del que dependía una posible moción de censura contra el Gobierno local de Vecinos por Torrelodones (VxT) tras su incapacidad de aprobar los presupuestos municipales para 2014 incluso pese a vincularlos a la moción de confianza, que también perdió al no contar con el apoyo de PSOE, ActÚa y PP, que es el grupo mayoritario en el Pleno con 10 concejales.

*“Es muy triste que Torrelodones tenga un presupuesto que rechaza su propio Pleno por amplia mayoría, como ha quedado muy claro, pero que aun así se va a imponer por culpa de quienes anteponen sus prejuicios personales al interés general.”*

Esta es nuestra postura después de que ActÚa se haya negado a apoyar una moción de censura, posibilidad que contempla la ley cuando el gobierno local no consigue aprobar el presupuesto ni en votación ordinaria primero ni vinculándolo a una moción de confianza después, como ha ocurrido en Torrelodones, ya que en ambos casos VxT se quedó solo y en minoría.

Tras estos “fracasos graves y consecutivos” del actual Gobierno local, ya anunciamos que, “como grupo mayoritario, teníamos la obligación de buscar consensos serios y responsables para desbloquear la situación provocada por la incapacidad de VxT de alcanzar consensos para aprobar el instrumento que rige toda la gestión de nuestro ayuntamiento y de nuestra ciudad”.

Sin embargo, lamentamos que, después de varias semanas “mareando la perdiz y haciendo el paripé”, ActÚa haya decidido no apoyar esa posible moción de censura “para que el grupo que representa a más vecinos asuma las riendas de una situación cada vez más insostenible precisamente por culpa de partidos que actúan por impulsos y al capricho de unos pocos”.

Además, pensamos que esta situación, “lejos de arreglarse, no puede más que empeorar cada vez más”, porque **“es muy triste que Torrelodones tenga un presupuesto que rechaza su propio Pleno por amplia mayoría, como ha quedado muy claro, pero que aun así se va a imponer por culpa de quienes anteponen sus prejuicios personales al interés general”**.

EL PARTIDO POPULAR LES DESEA A  
TODOS LOS TORRESANOS UN FELIZ  
Y PRÓSPERO AÑO NUEVO

2014

Actitud Positiva



# SE IMPONE EL SENTIDO COMÚN EN LA POLÍTICA MUNICIPAL

**> Vecinos por Torrelodones consigue la confianza del consistorio y saca adelante los Presupuestos para 2014.**

Después del revuelo montado ante la posibilidad de una moción de censura al equipo de gobierno de Vecinos por Torrelodones, finalmente se ha impuesto la lógica y el sentido común. El grupo Actúa, del que dependía que prosperara la moción, decidió en el último momento no apoyarla, pues al parecer las bases y simpatizantes de este partido votaron en contra. Desde Vecinos aplaudimos esta decisión y nos congratulamos de que Actúa haya sido coherente con su carácter progresista y asambleario, dando voz y voto a sus bases, lo cual no es lo común en la política de este país.

Una vez de vuelta a la normalidad y después de todo lo que se ha dicho en los diferentes mentideros, desde Vecinos por Torrelodones queremos dar nuestra versión.

Según nos recuerda siempre el portavoz del Grupo Popular, ellos son el partido apoyado por un mayor número de votantes y, por tanto, debieran gobernar, salvo en el caso de que los grupos PSOE y Actúa, cuyos votantes sumados a los de Vecinos constituyen la mayoría (tanto en número de representantes electos como de votantes), prefirieran un cambio de gobierno. Así sucedió en la investidura, por lo que Vecinos por Torrelodones asumió el compromiso de regir el Ayuntamiento.

Sin embargo, desde un principio el grupo Actúa ha parecido sentirse siempre un tanto incómodo con nosotros al frente. Ya al poco tiempo de comenzar la legislatura participó junto al Partido Popular en la reprobación de dos de nuestros concejales. Tampoco ha apoyado los presupuestos de 2012 y 2013, absteniéndose en ambas ocasiones. Y, pese a la cansina insistencia del portavoz del grupo

**> A la mayor parte de los ciudadanos no les interesan las disputas políticas. Quieren que se solucionen los problemas y las cosas funcionen.**

popular de que habíamos pactado con ellos, ha unido muchas veces sus votos a los de este partido en contra de muchas de las propuestas de calado del equipo de gobierno.

El actual sistema democrático otorga un enorme poder a los partidos minoritarios en caso de que no se gobierne en mayoría. En Torrelodones los partidos representados por un solo concejal pueden decidir con su voto la aprobación o no de casi cualquier cosa y decidir quiénes quieren que gobierne. Lo que ha obligado a Vecinos por Torrelodones a negociar, consensuar y llegar a acuerdos con todas las fuerzas políticas municipales que se han avenido a hacerlo. En el caso del PSOE



han ejercido una oposición responsable, criticando todo aquello en lo que discrepaban, pero con una colaboración leal en todo lo que consideraban positivo. Sin intentar con su único concejal imponer su criterio al equipo de gobierno, con nueve. La actitud de Vecinos por Torrelodones hacia el PSOE ha sido la misma que con Actúa. Se han aprobado muchas de sus propuestas, aunque siempre les han parecido pocas. En cuanto al PP, que en varias ocasiones ha apoyado propuestas importantes del equipo de gobierno, lo cierto es que echamos en falta una actitud más participativa, que no tiene porque ser más colaboradora. Siendo oposición, trabajando como oposición, también se ayuda a construir un pueblo mejor.

En esta situación llegamos a los importantísimos presupuestos de 2014, en los que los votos en contra del Partido Popular y Actúa, obligaban al equipo de gobierno a prorrogar los de 2013 o plantear una Cuestión de Confianza, que abría la puerta a una Moción de Censura.

Eso es todo. Desde un principio dijimos que no estamos aquí para perpetuarnos en el poder. Si la mayoría prefiere que gobiernen otros, adelante, seguiremos trabajando por Torrelodones desde la oposición. Por eso, la alcaldesa planteó una Cuestión de Confianza antes que prorrogar unos presupuestos que nos impedirían cumplir con nuestro programa electoral, muy especialmente en lo que hace referencia al **túnel bajo la A6**, la puesta en marcha del **Plan General de Ordenación Urbana** y otras inversiones para la mejora del municipio. Aún a sabiendas que al ser rechazada la Confianza se abría el plazo legal de un mes para que desde la oposición se planteara una Moción de Censura.

Desde el primer momento el PSOE, en un ejercicio de coherencia, manifestó que no apoyaría en ningún caso dicha moción, con lo cual, que ésta prosperara sólo dependía de que Actúa diera su voto al PP. Por ello, este partido abrió un periodo de debate interno y, a su vez, de negociaciones con el Partido Popular de la Comunidad de Madrid y de conversaciones con Vecinos por Torrelodones. Nuestra percepción era que desde la dirección de Actúa se prefería el cambio de gobierno. Sin embargo, las bases del partido parece que finalmente han impuesto coherencia sobre otros intereses. Por ello, creemos sinceramente que han tomado la decisión más acertada y sensata. Finalmente se ha impuesto el sentido común y

> **Finalmente se ha impuesto el sentido común y esperamos que con ello vuelva el diálogo y el entendimiento. Los vecinos nos lo agradecerán.**

esperamos que con ello vuelva el diálogo y el entendimiento.

Somos conscientes de que a la mayor parte de los ciudadanos no les interesan las disputas políticas. Sólo quieren que se solucionen los problemas y que las cosas funcionen. Lo cierto es que durante este mes de incertidumbre política, la actividad del equipo de gobierno, aun estando en funciones, no se ha paralizado, como pronosticaba el portavoz popular. **Se ha seguido trabajando al mismo ritmo, se han concluido las obras en marcha** (la rotonda de Los Bomberos, el acceso al antiguo vertedero, la acera de la Berzosilla, el parking y parque de la Calle Real, la acera de la calle Los Angeles), se han seguido tramitando expedientes, atendiendo las quejas y sugerencias de los vecinos y **desarrollando el intensivo programa de actividades culturales, deportivas y de ocio propio de la Navidad**. Pero nos quedan todavía muchas cosas por hacer y año y medio de legislatura por delante. No queremos que el ruido nos detenga, pero sí dar explicaciones a la ciudadanía, especialmente en estos tiempos en que pareciera que nadie quiere darlas.

Se supone que todos los partidos queremos un Torrelodones que mejore día a día. Estamos convencidos de que es mucho más lo que nos une que lo que nos separa. Desde Actúa nos dicen que están de acuerdo en el "qué" pero no en el "cómo". Centrémonos, pues, en el "qué" y rememos todos en la misma dirección. **Los vecinos nos lo agradecerán.**

 Vecinos por Torrelodones
  @vxtorrelodones  
 Vecinos por Torrelodones
  Vecinos por Torrelodones  
[www.vecinosportorrelodones.org](http://www.vecinosportorrelodones.org)  
[blog.vecinosportorrelodones.org](http://blog.vecinosportorrelodones.org)

## UNA INESTABILIDAD FABRICADA

Torrelodones ha vivido una inestabilidad fabricada por VxT, que no ha querido sentarse a negociar unos nuevos presupuestos, por AcTÚa cuya indefinición política y cambios de opinión generan una inseguridad constante en el ayuntamiento, y por la necesaria complicidad del PP, dispuesto a conseguir la alcaldía a cualquier precio.

La cuestión de confianza de VXT, fue planteada como el fin de una etapa, el fin del cambio iniciado en 2011, y como un regreso del Partido Popular a Torrelodones. Y así nos lo quisieron vender. Pero la realidad demuestra que se ha cumplido el guion que anunciamos en el pleno sobre la Cuestión de Confianza.

Vecinos por Torrelodones, al no sacar los presupuestos de 2014, en vez de seguir negociando y convocar otro pleno (como si lo ha hecho cuando les ha interesado, por ejemplo el pleno de tasas se repitió dos veces), busca una artimaña legal para poder aprobar los presupuestos sin tener que negociar con la oposición, ni tan siquiera con aquellos que les permitieron acceder a la alcaldía.

***“Se ha cumplido el guion que anunciamos; VXT ha utilizado una artimaña legal para aprobar unos presupuestos sin consenso”***

Ellos que se venden a sí mismos como un grupo “con nuevas formas de hacer política”, utiliza los resquicios del sistema para no tener que consensuar y acordar los presupuestos, y actúan como si tuvieran mayoría absoluta.

Intentamos llegar a un acuerdo sobre los presupuestos de 2014, y al no lograrlo, en vez de sen-

tarse de nuevo y seguir acordando y consensuando, han aprobado los presupuestos por la puerta de atrás con el único voto de su partido.

***“Hemos mantenido una posición clara y firme desde el principio para alejar dudas y evitar montar un paripé, cuyo resultado era más que previsible.”***

Por muy minoritario que sea un grupo, el mero hecho de obtener representación en las elecciones, nos obliga a todos a actuar con responsabilidad y criterio. El coqueteo constante, no solo en esta ocasión, entre PP y acTÚa es un fraude a los electores de ambos partidos, y deja a los socialistas como únicos representantes de la izquierda en el Pleno.

Los Socialistas hemos sido ante todo coherentes; tratando de imprimir un carácter progresista al ayuntamiento, intentando paliar los negativos efectos de las políticas de recortes del PP, y cumpliendo nuestro programa electoral. En todos estos días de incertidumbre, hemos mantenido una posición clara, firme y ante todo coherente. Anunciamos rápidamente nuestra posición contraria a un pacto con el PP, para alejar dudas y evitar montar un paripé, cuyo resultado era más que previsible.

en positivo...



La participación de BOA-MISTURA en Torrelodones, es un proyecto en el cual nos hemos involucrado desde el principio y con los cuales esperamos contar más veces para dignificar los espacios públicos.

en negativo...



PP y AcTÚa rebajan las plusvalías perjudicando a los más afectados por la crisis inmobiliaria; que compraron sus casas en pleno boom inmobiliario, y beneficia a las grandes propiedades históricas del municipio que tienen más que de sobra amortizada su inversión.

## LO QUE ESTÁ Y LO QUE NO ESTÁ, EN LOS PRESUPUESTOS DE 2014

Los Socialistas de Torreldones nos abstuvimos en la votación de presupuestos, al presentar el equipo de gobierno un documento que dejaba fuera proyectos muy importantes para Torreldones. Pese a todo, hay proyectos socialistas que si se incluyeron durante las negociaciones y que veremos en 2014, como son:

- ✓ Mantenimiento de las partidas dedicadas a Servicios Sociales
- ✓ Aumento de las becas comedor y material escolar
- ✓ Aumento de las ayudas al pago del IBI para las familias más necesitadas
- ✓ Acuerdo para la protección de 11 ha en "Las Marías"
- ✓ Elaboración del Plan General de Ordenación Urbana
- ✓ Ampliación del Skate Park

Presentamos otras propuestas, que no se han incluido en los presupuestos, que defendemos hasta el final de legislatura:

- ✗ La construcción de un nuevo gimnasio
- ✗ El arreglo de nuestros parques
- ✗ Habilitar un espacio con horarios ampliadados como sala de estudios en época de exámenes.
- ✗ Ante la próxima peatonalización del casco urbano del pueblo, la construcción de un intercambiador de autobuses con parking gratuito
- ✗ Arreglo de la antigua Casa del JH
- ✗ Mejoras en los entorno de Flor de Lis y La Colonia
- ✗ Presupuestos Participativos
- ✗ Mayor y más comprensible transparencia en los gastos del Ayuntamiento

## LOS SOCIALISTAS APOSTAMOS POR UNA FISCALIDAD PROGRESISTA

En el pleno de tasas y ordenanzas, los Socialistas intentamos sin éxito, establecer unos impuestos en Torreldones de carácter progresista, con el objetivo de garantizar unos servicios públicos de calidad y gravar a los que más tienen.

Los Socialistas hemos apoyado una revisión catastral de las viviendas, ya que la última se hizo en mitad de la burbuja inmobiliaria y no correspondía a la realidad actual. Esta revisión va a producir una bajada del 18% en estos valores que repercutirá en una bajada del IBI, ya que es el valor catastral de las viviendas la que determina el impuesto. Nuestra propuesta planteaba que no se aplicará la totalidad de la reducción, para que el ayuntamiento pudiera seguir manteniendo unos ingresos suficientes.

En definitiva el vecino vería una reducción en el IBI pero a la vez garantizaríamos poder seguir prestando unos servicios públicos de calidad. Lo que es incongruente es pedir constantemente bajadas de impuestos y, a la vez, más servicios públicos.

***"A pesar de lo dicho, nuestra propuesta NO aumentaba los impuestos a los vecinos."***

Por otro lado entendíamos que no solo los ciudadanos tienen que apretarse el cinturón sino también las empresas. En este sentido proponíamos subir el IBI a las grandes empresas con beneficios en nuestro municipio, así como reequilibrar la Tasa de Basuras.



## NUESTRO GRUPO DECIDE **NO HACER ACUERDO DE GOVERNABILIDAD** NI CON EL PP NI CON VxT

ACTÚA PRACTICA LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA EN EL PROCESO DE MOCIÓN DE CENSURA

El día 22 de noviembre el Pleno Municipal de Torrelodones rechazó por mayoría absoluta los **presupuestos para el 2014** elaborados por Vecinos por Torrelodones (VxT) sin consenso alguno. Esa misma noche la alcaldesa, D<sup>a</sup> Elena Biurrun, convocó la sesión para debatir una **Cuestión de Confianza** a su gestión, vinculada al mencionado presupuesto, para el 28 noviembre. Antes del Pleno no se

VxT decidió poner en esta situación al ayuntamiento de forma totalmente voluntaria, ya que tenía otras muchas posibilidades para seguir gobernando

recibe en actÚa la menor indicación de diálogo por parte de VxT y en la cuestión confianza no obtuvo el apoyo de ninguno de los demás grupos políticos, que suman mayoría absoluta en el Pleno. A pesar de ello, la reforma del art.197.Bis de la **Ley de Régimen General Electoral** contradictoriamente dice: "se entenderá otorgada la confianza y aprobado el proyecto" de presupuesto, "si en el plazo de un mes no se presenta y prospera una **Moción de Censura**, con propuesta de alcalde alternativo". Esta reforma fue impulsada por los partidos mayoritarios (PP-PSOE) que ellos denostan, para no tener que negociar con minoría alguna.

VxT decidió poner en esta situación al ayuntamiento de forma totalmente voluntaria, ya que tenía otras muchas posibilidades para seguir gobernando con el presupuesto prorrogado o negociando una reforma del proyecto presentado.

**El PP local** como partido mayoritario del Pleno **presentó su disposición a gobernar** si conseguía los apoyos necesarios. Ante la inmediata postura del concejal del PSOE de negar cualquier acuerdo para esa moción de censura; actÚa abrió un proceso de consultas y negociaciones para valorar la posibilidad de un cambio de gobierno con Javier Laorden (PP) de alcalde, ya que la actuación de gobierno de VxT había dilapidado la confianza política que les dimos en la investidura. En este momento, hemos puesto negro sobre blanco lo que vemos como carencias y puntos negativos del gobierno local, ya que ellos son especialistas en manipular y vender su imagen idílica o en ocultar su verdadera actitud autoritaria frente a los demás grupos políticos y colectivos que se atreven a mostrar sus discrepancias

**Tras la consulta a los simpatizantes** que lo han deseado, tanto por vía *on line* como presencialmente, se celebró Asamblea de los adscritos a nuestro grupo político para decidir nuestra postura final. Los resultados mayoritarios tanto entre los simpatizantes como en los adscritos los ha obtenido la opción c):

“NO LLEGAR A ACUERDOS DE LEGISLATURA **ni con el PP ni con VxT**, NO APOYAR UNA MOCIÓN DE CENSURA DEL PP Y POSIBILITAR LA CONTINUIDAD DEL ACTUAL GOBIERNO MUNICIPAL DE VxT, **HACIENDO OPOSICIÓN**” .

Las otras opciones, que se fueron dibujando durante el proceso, eran:

- a) Alcanzar acuerdos de legislatura con el **PP** y apoyar su moción de censura, sin entrar en el gobierno.
- b) Alcanzar acuerdos de legislatura con **VxT**, sin entrar en su gobierno.
- d) Otra acción diferente a las anteriores.

No hemos pretendido entrar en el equipo de gobierno, en ninguno de los dos casos, aunque en un principio pensamos someter todas las posibilidades teóricas a nuestros simpatizantes.

Esta es la decisión democrática de nuestro grupo político que no ha elegido el papel decisorio que otros le han dado, aunque tampoco hemos huido de nuestra responsabilidad. **Hemos optado por hacer oposición ya que no existe confianza política en ninguno de los dos grupos**, que entendemos hacen una política conservadora, e incluso totalitaria. Son dos formas distintas de una misma política básica en la que coinciden, a pesar de sus broncas



personales. No podemos avalar ni una ni otra fórmula de privatización, externalización o debilitamiento de los servicios públicos: votaron privatizar el Canal Isabel II, piscina de Torreforum y del Polideportivo, Trabajos manuales de Tercera Edad, reducción de servicios y calidad en la limpieza viaria/recogida residuos, supresión Gabinete Psicológico Municipal para Adultos, supresión del transporte escolar municipal que tuvieron que reasumir por la presión social...

Tras la consulta a los simpatizantes, la Asamblea decidió: **no llegar a acuerdos de legislatura ni con el PP ni con VxT, no apoyar una moción de censura del PP y posibilitar la continuidad del actual gobierno municipal de VXT, haciendo oposición.**

Ahora nos toca hacer una eficaz oposición a estas políticas y presentar iniciativas positivas para Torrelodones; apoyar las de unos u otros grupos; así como detener las que sean perjudiciales. La ajustada aritmética del Pleno no ha variado.

Esperamos que se respete nuestra decisión tomada democráticamente, aunque no se comparta. Las descalificaciones e insultos que hemos recibido (como grupo y algunos de nuestros integrantes) denotan una falta de talante democrático muy preocupante de quienes los hacen y del partido local que los ampara. Seguro que tendrá su castigo electoral.

Ahora nos toca hacer una eficaz oposición a estas políticas y presentar iniciativas positivas para Torrelodones, así como detener las que sean perjudiciales.

## mercadillo popular

# Se vende, se compra, se cambia

Esta nueva sección de anuncios breves está destinada a todos los vecinos interesados en vender, comprar e intercambiar. Los textos de 30 palabras como máximo y acompañados de una fotografía deberán enviarnos al correo electrónico:

**revista@ayto-torreledones.org** e indicar en el asunto, **mercadillo popular**.



### CUBERTERÍA

Se vende cubertería nueva de lujo Solingen Germany de 113 pzs. con filo de oro y lagrima azul cobalto apta para lavavajillas.

**Precio:** 199 €. Paloma, Teléfono: 640 24 82 81



### PECERA

Se vende pecera.

**Capacidad:** 100L.

Totalmente equipada y en perfecto estado.

**Precio:** 49€. Gonzalo, Teléfono: 628 339 876



### MESA

Vendo mesa de comedor de madera extensible de Musgo en perfecto estado.

**Medidas** 1 x 2.10 (cerrada 1 x 1.60).

**Precio:** 450€.

Teléfono: 666073268".



### IMPRESORA Y ESCÁNER

Se vende Pack de impresora Hp PhotoSmart 7350 y Scanner Hp ScanJet 4470c, en perfecto estado de funcionamiento.

**Precio:** 20€.

Contacto: Natalia 619714864



### HOME-GYM

Se vende Home-Gym BH Pro-Action en perfecto estado, para mantener de manera fácil todo tu cuerpo en forma. Gran ocasión.

**Precio:** Sólo 190 €.

Isidro, teléfono: 629 26 01 80



### CÓMODA

Con seis cajones, acabado en color haya.

**Medidas:** largo 60,5 cm. x alto 100 cm. x fondo 42,5 cm.

**Precio:** 20 €.

Teléfono: 696400430



### RECIBIDOR

Consola con dos baldas de cristal ahumado y espejo, ambos en acero cromado en dos colores

**Consola:** largo 121 cm. x alto 75 cm. x fondo 40 cm.

**Espejo:** largo 70 cm. x alto 70 cm.

**Precio:** 200 €. Teléfono: 696400430



### DORMITORIO

Conjunto de dos mesitas de noche, cómoda y espejo ovalado de base horizontal, acabados en color cerezo.

**Mesitas:** largo 52 cm. x alto 37 cm. x fondo 37 cm.

**Cómoda:** largo 106 cm. x alto 64 cm. x fondo 37 cm.

**Espejo:** alto 89 cm. x ancho 60 cm., base: 48,5 cm.

**Precio:** 150 €. Teléfono: 696400430



### DORMITORIO INFANTIL

Conjunto de dos mesitas de noche, cabecero y baldas sobrepuestas, acabados en roble.

**Mesitas:** largo 50 cm. x alto 50 cm. x fondo 37 cm.

**Cabecero:** largo 103 cm. x alto 58 cm. (para ser colgado).

**Baldas:** largo 228 cm (65 + 103 + 60) x fondo 19 cm. **Precio:** 200 €. Teléfono: 696400430



# App, App...Hurra!



android



apple



## App Torre. La nueva aplicación para disfrutar más de Torreldones.

Ya tienes a tu disposición la nueva **App Torre** para móviles Smartphone. Con ella podrás acceder a una variada y útil información de nuestro pueblo. Todo con geolocalización, imágenes y descripción.

Torrelodones  
■ es  
■ eres  
■ somos  
tecnología

Más información  
[www.torrelodones.es](http://www.torrelodones.es)



Ayuntamiento  
de  
Torrelodones



**Para fraccionar el pago del IBI** y beneficiarte del **5% de descuento**, deberás solicitarlo en Tesorería del Ayuntamiento, **antes del 31 de marzo**.

Torrelodones  
■ es  
■ eres  
■ somos  
**ahorradores**

Más información  
[www.torrelodones.es](http://www.torrelodones.es)



Ayuntamiento  
de  
Torrelodones